



# LA PRENSA

## ALCARREÑA

AÑO V \* Número 947

Director: Francisco J. PEREZ DE ALMENARA

Sábado, 5 de Enero de 1985 \* 30 Ptas.

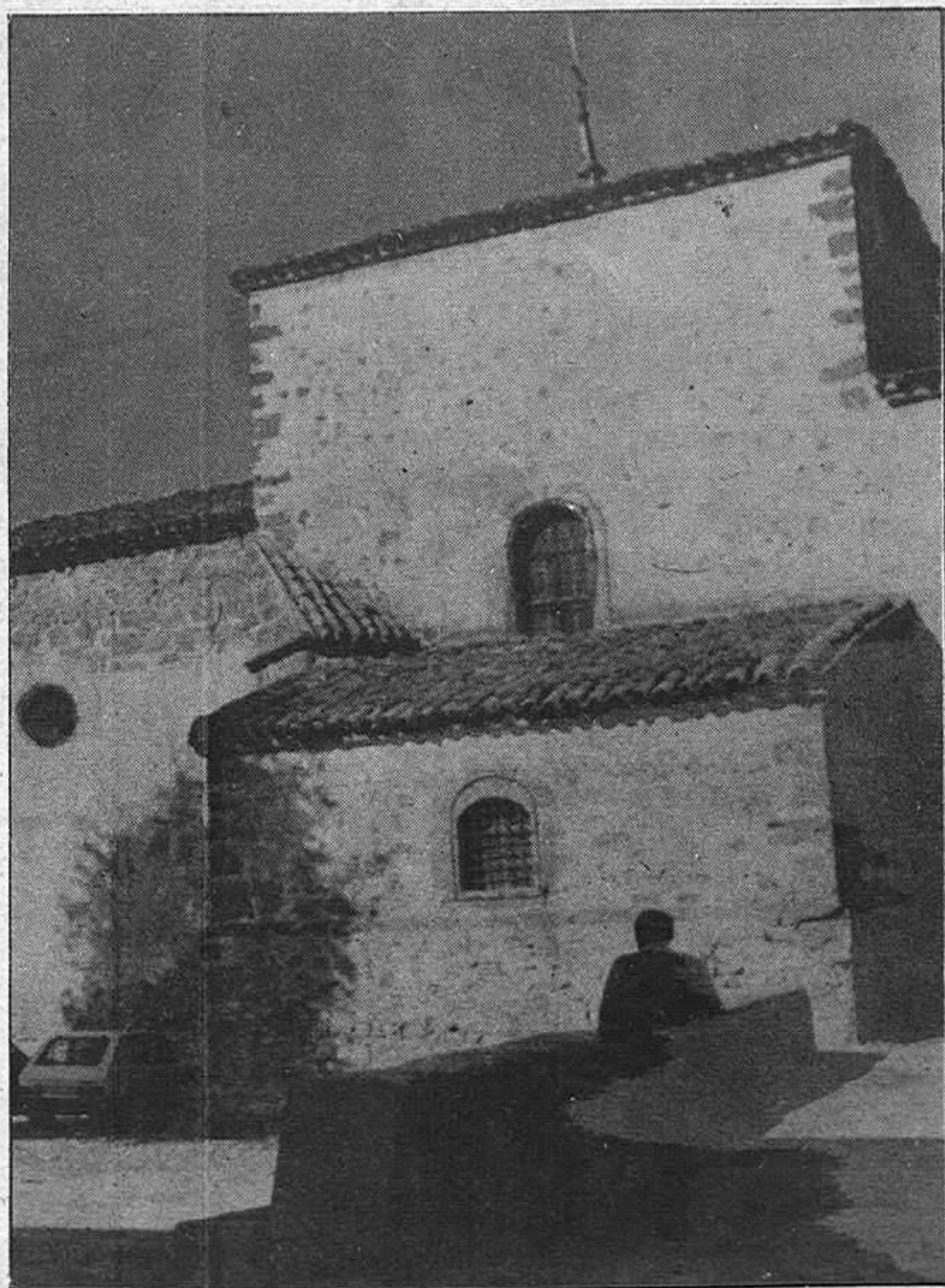
### NUEVOS NOMBRAMIENTOS EN LAS CONSEJERIAS DE INDUSTRIA Y ECONOMIA Y HACIENDA

(Página 3)

### HOY, SORTEO EXTRAORDINARIO DEL NIÑO

(Página 11)

### LOS ULTIMOS PRESUPUESTOS ORDINARIOS



• CUANDO EL AÑO 1984 FINALIZABA, TODAVIA CONTINUABAN APARECIENDO APROBACIONES DEFINITIVAS DE PRESUPUESTOS DE AYUNTAMIENTOS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

A partir del 7 de enero

### MODIFICACIONES EN EL SERVICIO URBANO DE TRANSPORTES

(Página 9)

### ESTA TARDE, CABALGATA DE REYES MAGOS



(Página 9)

### AYER SE HIZO ENTREGA DE LOS PREMIOS A LOS GANADORES DEL CONCURSO INFANTIL "PINTA TU PUEBLO"

(Página 4)

Convocados por la Junta de Comunidades

### PRIMER ENCUENTRO REGIONAL DE POLIFONIA 85 Y PRIMER CERTAMEN DE TEATRO CONTEMPORANEO

(Página 3)



nacional nacional nacional nacional

# BREVE

**PRIMERA VICTIMA DE LA HEROINA.** Un hombre de treinta y ocho años, casado, padre de seis hijos, conductor, murió en su domicilio de la calle Alfonso XIII de la localidad madrileña de Parla por adulteración o toxicidad de heroína, convirtiéndose así en el primer español víctima de la droga en 1985.

Las circunstancias de la muerte de J.L.R.R. fueron especialmente dramáticas por cuanto fue encontrado por su esposa en el cuarto de baño con señales evidentes de haberse inyectado, trasladado por ésta a rastras hasta el dormitorio conyugal y abandonado allí sin ninguna clase de asistencia médica. Algunos de los hijos del matrimonio vivieron el desgraciado proceso en el que el padre agonizó mientras la madre salía a hacer la compra y posteriormente a la casa de una amiga, siendo al regreso de esta visita cuando decidió avisar al médico.

La mujer no dio mayor importancia al estado comatoso del marido hasta observar que no se recuperaba porque, según declaró a la Policía, "esto ya había pasado otras veces".

**TEMPORAL DE NIEVE.** En las próximas cuarenta y ocho horas se espera un cambio radical del tiempo. Aumentará la nubosidad en todas las regiones españolas, con lluvias y nevadas generalizadas. Inicialmente, las precipitaciones de nieve serán en alturas por encima de los mil metros, pero luego pueden darse por encima de los seiscientos metros.

Las zonas más afectadas serán las dos Castillas, Madrid, La Mancha, Rioja y Navarra. Respecto a la capital, el Instituto Nacional de Meteorología avisa de una probable nevada sobre la ciudad de Madrid durante este fin de semana. El Instituto prevé la caída de nieve, aunque de forma moderada, en la madrugada de los próximos días.

El cambio brusco de temperaturas se debe a la sustitución del aire ártico, seco y continental por masas nubosas, templadas y húmedas, empujadas por vientos de componente sur procedentes del Atlántico.

## EL PAIS

**ESPAÑA, EL PAIS EUROPEO QUE MAS TABACO CONSUME**

Fumar tabaco constituye la causa única más importante de enfermedad y muerte temprana en España hoy en día. Por lo menos 30.000, y probablemente dos veces este número de muertes, de entre las que se producen cada año en España, son atribuibles al cigarrillo, con un promedio de años perdidos de vida útil de alrededor de 10 años por español. Sin embargo, en España ha aumentado espectacularmente el consumo de tabaco en los últimos 20 años, lo que sitúa a los fumadores españoles a la cabeza de los consumidores de tabaco en Europa.

Al tabaquismo se deben, entre otras, cerca del 90 por ciento de las muertes por cáncer del pulmón, el 75 por ciento de las muertes por bronquitis crónica y el 25 por ciento de aquellas por enfermedad coronaria en hombres menores de 65 años de edad. Debido a que la enfermedad coronaria es mucho más común que el cáncer de

pulmón, el número verdadero de muertes por esta causa atribuibles al tabaquismo es mayor que el número de muertes por cáncer de pulmón. Más aún, el riesgo de enfermedad coronaria atribuible al tabaquismo es más alto en los grupos de edad más jóvenes; así, un hombre de menos de 45 años que fume 25 cigarrillos o más al día puede tener un riesgo hasta 15 veces mayor de morir de un ataque coronario que si fuese un no fumador.

Durante este mes de enero, de las 30.000 muertes esperadas en España, seguramente más de 5.000 lo serán como víctimas del cigarrillo. Esto viene corroborado por el estudio de los importantes cambios cualitativos y cuantitativos en la mortalidad por causas en España en la última década. Así, las muertes por cáncer broncopulmonar ocupan el tercer lugar entre los incrementos más importantes ocurridos entre 1974-1979, con un porcentaje de aumento del 13,76 por ciento, detrás de los incrementos de muertes debidas a accidentes industriales que encabeza los cambios con un 26,09 por ciento, y accidentes de vehículos a motor, con un 24,99 por ciento.

Además de matar, el cigarrillo es el principal sospechoso como agente causal de por lo menos tres enfermedades diferentes, especialmente algunos tipos de bronquitis, y está relacionado con nueve enfermedades o condiciones más aunque no causalmente.

Si la historia terminase aquí, uno podría comentar con tranquilidad "que es el problema de los fumadores". Pero, lamentablemente, no es así. Los efectos del humo del tabaco sobre los no fumadores expuestos, van desde síntomas agudos, tales como irritación de los ojos, nariz, tracto respiratorio superior, hasta efectos crónicos, tales como problemas funcionales, y el mismo cáncer de pulmón. Los efectos sobre el feto, infantes y niños, son particularmente severos.

El tabaquismo incrementa el riesgo de

complicaciones durante el embarazo, incluyendo abortos espontáneos, bebés de bajo peso al nacer y malformaciones congénitas. En niños, los efectos van desde un incremento del riesgo de infecciones respiratorias hasta desenlaces muy severos, tales como infecciones crónicas de oído que requieren cirugía como tratamiento, neumonías y el síndrome de muerte infantil súbita.

Obviamente, el tratamiento y el cuidado de los efectos del tabaquismo en la población representan un alto coste para los servicios sanitarios. En países con prevalencias menores del hábito que España se ha determinado en el 15 por ciento del coste sanitario total en varones y el 10 por ciento en mujeres, están asociados al tabaquismo.

### 30 CANCERIGENOS EN EL AIRE

La exposición de no fumadores al aire cargado de humo de cigarrillos a menudo es descrita en términos neutrales, tales como: tabaquismo pasivo o de segunda mano. Estos términos parecen implicar que los no fumadores pasivamente respiran, —y quizá voluntariamente— el aire contaminado con humo, y que este es menos lesivo que el humo de primera mano. En la actualidad se prefieren descripciones más exactas, tales como tabaquismo involuntario o tabaquismo forzado, lo que ciertamente puede originar toda una polémica sobre derechos individuales.

La verdad es que el aire contaminado con humo de cigarrillo contiene por lo menos 30 cancerígenos químicos y muchas más sustancias tóxicas. La mayor parte de los 3.600 componentes identificados en el mundo, se forman en la zona de pirólisis-distilación de la grasa, precisamente detrás, de la zona de combustión productora de calor.

### EL HUMOR DE LOS DEMAS

Forges en Diario 16



**unicef**  
Fdez. Iparraguirre, 12. 2.º.  
Tel.: 23 29 86.  
GUADALAJARA



# región región región región

El 15 de enero finaliza el plazo de inscripción

## ENCUENTRO REGIONAL DE POLIFONIA 1985

El próximo 15 de enero, finaliza el plazo de inscripción en el Encuentro Regional de Polifonía 1985 que ha convocado la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para todos los coros jóvenes existentes en la región.

Dicho encuentro tendrá carácter convivencial y no competitivo. Los coros participantes deberán interpretar en sus intervenciones obligatoriamente tres composiciones de Polifonía culta, escritas para coro con A' Capella, sin instrumentos. Así mismo, los grupos participantes no deberán de ser profesionales.

Sus componenetes, por otra prte, no podrán rebasar los 25 años de edad a 31 de marzo de 1985, salvo en una proporción que no supere el diez por ciento del total de sus miembros.

La inscripción se efectuará mediante la remisión del boletín de inscripción a la Consejería de Educación y Cultura, calle Trinidad, 8, distrito postal 45002, Toledo, antes del referido 15 de enero. De entre los coros participantes en el certamen que tendrá lugar en el mes de febrero, será elegido uno para participar en el Encuentro Nacional de Polifonía 1985 para que se celebrará en Salamanca en el próximo mes de abril.

**ENCUENTRO REGIONAL DE TEATRO**

### CONTEMPORANEO

Por otra parte, la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a propuesta de la Dirección General de Educación, Juventud y Deportes, ha convocado el Encuentro Regional de Teatro Contemporáneo 85, para grupos jóvenes de las cinco provincias castellano-manchegas. Al igual que el anterior, tendrá carácter convivencial y no competitivo, debiendo los grupos representar obras de autores españoles de los siglos XIX y XX y así mismo, no ser profesionales.

Sus componentes no podrán rebasar los 25 años de edad a 30 de abril del 85, salvo en una proporción que no supere el 10 por ciento del total de sus miembros. Los grupos que deseen participar en el Encuentro, habrán de remitir el boletín de inscripción y la documentación precisa a la Dirección General de Educación, Juventud y Deportes de la Consejería de Educación y Cultura, calle Trinidad 8, Toledo, antes del 1 de abril del 85. Así mismo, en esta misma Dirección los grupos interesados podrán recabar todo tipo de información que deseen al respecto.

A los colectivos teatrales que participen se les prestará una ayuda de hasta 20.000 pesetas por grupo para el montaje de la obra, decorado, transporte, etc.

## DAIMIEL, UNAS "TABLAS" QUE AGONIZAN

En la revista Castilla-La Mancha, que edita la Junta de Comunidades, aparece publicado un artículo, a su vez publicado en la revista del MOPU sobre las Tablas de Daimiel y su futuro, que es calificado de caótico. Se señala que "las Tablas comenzaron su agonía con el plan de desecación de la Mancha, pero lo increíble es que este plan se apoyó en una

ley promulgada en tiempos de Alfonso XIII, rey que en ese momento tenía la finalidad de paliar los posibles focos de paludismo. Pero es evidente -continúa el escrito- que plantearse esta posibilidad en los años 60 era un anacronismo". El artículo finaliza preveyendo un futuro incierto.

## NOMBRAMIENTOS Y CESES DE LA JUNTA

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha de 31 de diciembre de 1984, publica en sus páginas el nombramiento de tres nuevos cargos en las Consejerías de Industria y Comercio y Economía y Hacienda, y así mismo, el cese de otros tres pertenecientes a Industria y Comercio y a Presidencia, según acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades, presidido por José Bono.

Concretamente los nombramientos, recogidos en decretos, corresponden

a Gonzalo Gómez Gimeno, como director general de Promoción Empresarial de la Consejería de Industria y Comercio, que cesa precisamente por este nuevo destino en la dirección del Instituto de Promoción Industrial de Castilla-La Mancha.

Por su parte, Francisco Hernanz Manzano, ha sido nombrado secretario general técnico de Industria y Comercio, cesando precisamente por su pase a este otro destino en la Dirección General de Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa de esta

última Consejería.

Por Orden de 26 de diciembre del 84, se nombra a Isabel Nodal Llobera como interventora adjunta a la intervención general de la Junta de Comunidades, dependiente de la Dirección General de Hacienda.

Finalmente, por decreto de 28 de diciembre pasado, cesa como director general de la Función Pública de la Consejería de Presidencia y Gobernación, Angel Fernando Mayo Antoñanzas.

## AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE LA INSTALACION ELECTRICA, Y DECLARACION, EN CONCRETO DE UTILIDAD PUBLICA

A los efectos prevenidos en el artículo 9. del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de Octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de Línea a 20 KV., C.T.I., de 100 KVA., y Reforma C.T. existente cuyas características se reseñan a continuación:

### PETICIONARIO:

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S.A. - C/ Capitán Luis Pizaño, 11 - 19001 GUADALAJARA.

### DERIVACION DE LA LINEA Y TERMINO:

Partirá de la línea existente "Casas de Uceda a Matarrubia" propiedad de la empresa peticionaria, finalizando en el C.T., a instalar en VALDEPEÑAS DE LA SIERRA (Gu.).

### FINALIDAD DE LA INSTALACION:

Suministro de energía a VALDEPEÑAS DE LA SIERRA (Guadalajara).

### CARACTERISTICAS PRINCIPALES:

Línea a 20 KV., de 7.605 mts., de longitud, aérea con 41 apoyos. Conductor Al-Ac de 54,59 mm<sup>2</sup> de sección, en 5 alineaciones.

Centro de Transformación tipo intemperie de 100 KVA., relación de transformación 20.000 +/- 5 por ciento 220/380 V., con todos sus elementos reglamentarios de maniobra, protección y medida.

Reforma del C.T., existente en VALDEPEÑAS, para adecuarlo a la normativa vigente instalándose, transformador de 160 KVA., 20.000 +/- 5 por ciento 220/ 380 V., con todos sus elementos reglamentarios de maniobra, protección y medida.

Cruzará en su recorrido: Río Jarama.- Líneas del Canal de Isabel II.- Canal de Isabel II.- Carreteras y p.k., siguientes: GU-140, p.k. 31,175; GU-123, p.k. 2,000 - 5,350 - 8,150; GU-1.066, p.k. 0,600 - 1,700 - 1,900.

Red de baja tensión en la localidad de VALDEPEÑAS DE LA SIERRA (Guadalajara).

### PRESUPUESTO:

18.933.883 Pesetas.

### PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES:

NACIONALES

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta DELEGACION PROVINCIAL de la Consejería de Industria y Comercio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en Guadalajara, sita en C/ San Juan de Dios, 10 y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Guadalajara, a 26 de diciembre de 1984  
EL DELEGADO PROVINCIAL  
Fdo.: César-Fernando BORDALLO ALVAREZ



provincia provincia provincia provincia

**AZUQUECA**

**CERCA DE 300 ANCIANOS ASISTIERON A LA FIESTA EN LA CASA DE LA CULTURA**

Se celebró recientemente en la localidad de Azuqueca de Henares, bajo la organización de la Parroquia "Santa Cruz" y el Club Juvenil "Almazara" un acto de homenaje a la Tercera Edad, que tuvo lugar en la Casa de Cultura, con asistencia de cerca de 300 ancianos, tal y como informábamos en este diario.

Asistieron el vicepresidente de la Diputación Provincial, José María Bris Gallego; el diputado provincial José Antonio Mínguez Navarro; y el alcalde de la localidad, Florentino García Bonilla. Con motivo de este

acto, se han celebrado también concursos de literatura y música. Cabe destacar, en la jornada de homenaje, la actuación de la Rondalla "Nuestra Señora de la Peña", de Brihuega, bajo la dirección de Antonio Herrera Riofrío, con una gran actuación de su solista Mila. La Rondalla interpretó diversos villancicos y piezas del folklore provincial.

Los ancianos participaron en un almuerzo ofrecido con este motivo, terminando después el acto con un baile en el que tomaron parte los jubilados azudenses.

**CABANILLAS DEL CAMPO APRUEBA UN EXPEDIENTE DE SUPLEMENTO DE CREDITOS**

La Corporación Municipal de Cabanillas del Campo, en sesión celebrada a finales del mes de noviembre, acordó aprobar por unanimidad el expediente número 2/84, de suplemento de créditos en el Presupuesto Municipal Ordinario. Expuesto al público por el

plazo de quince días y no habiéndose presentado reclamaciones, quedan los capítulos de gastos de la siguiente forma:

- Remuneraciones de personal, 2.837.341 pesetas.
- Compra de bienes corrientes y de servicios, 4.286.107 pesetas.

- Intereses, 509.825 pesetas.
- Transferencias corrientes, 310.976 pesetas.
- Inversiones reales, 1.595.088 pesetas.
- Variación pasivo financieros: 818.849 pesetas.

**ENTREGADOS LOS PREMIOS DEL CONCURSO "PINTA TU PUEBLO"**

En la tarde de ayer, tuvo lugar la entrega de los premios del concurso infantil "Pinta tu pueblo", que ha sido organizado por la sección de Arte de la Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana".

Como se recordará, cerca de mil trabajos han participado en este primer concurso, que ha contado con una gran acogida por parte de los chavales de toda la provincia. Difícil fue para el jurado la

elección de los mejores, teniéndose en cuenta técnica y originalidad.

Ayer se entregaron los premios que consistían en una bicicleta para cada uno de los ganadores en la categoría A y B; material de pintura, caballete incluido, para los que obtuvieran el segundo premio y material de dibujo para los que consiguieron el tercer premio.

Los ganadores de la categoría A, menores de 8

años, fueron Sergio Alonso Ortego, primer premio; Susana Hernández, segundo premio; y María Elena Hernando Espliego, tercer premio. En la categoría B, de 9 a 14 años, el primer premio fue para Ernesto Palero Aldeanueva, el segundo para Juan Oscar Romanillos Arroyo y el tercer premio fue designado a Salvador Ramírez Blanco.

**TENDILLA**

**MODIFICACION DE CREDITOS**



Ha quedado aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos 1/84 del Ayuntamiento de Tendilla, al no haberse presentado reclamación durante el período de exposición al público. La modificación de créditos queda de la siguiente forma, según aparece publicada en el Boletín Oficial de la Provincia.

- Respecto a créditos extraordinarios:
- Personal laboral: 200.000 pesetas.
  - Partida de Seguros Sociales: 80.000 pesetas.
  - Conservación y reparación de vehículos: 20.000 pesetas.
  - Partida de útiles y

herramientas: 20.000 pesetas.

Por lo que se refiere a los suplementos de créditos, estos son:

- Material de oficina: 75.000 pesetas.
- Conservación y reparación de escuelas: 61.000 pesetas.
- Limpieza, calefacción de escuelas: 120.000 pesetas.
- Material técnico y especial: 90.000 pesetas.
- Alumbrado público: 210.000 pesetas.
- Para otros gastos de funcionamiento: 25.000 pesetas.
- Y, finalmente, para mobiliario: 70.000 pesetas.

**AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE LA INSTALACION ELECTRICA, Y DECLARACION, EN CONCRETO DE UTILIDAD PUBLICA**

A los efectos prevenidos en el artículo 9. del Decreto 2617/1.966 y artículo 10 del Decreto 2619/1.966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de Línea a 20 KV., y C.T., de 50 KVA. cuyas características se reseñan a continuación:

**PETICIONARIO: HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S.A.- C/Capitán Luis Pizaño, 11 -19001 GUADALAJARA. DERIVACION DE LA LINEA Y TERMINO:**

Derivará de la línea de alimentación a ALUSTANTE (Guadalajara), finalizando en el C.T., a instalar en PALANCARES (Guadalajara). **FINALIDAD DE LA INSTALACION:**

Mejora de suministro a la localidad de PALANCARES (Guadalajara). **CARACTERISTICAS PRINCIPALES:**

Línea a 20 KV., de 5.177 mts., de longitud en un solo circuito, 8 alineaciones, con conductor Al-Ac 54,6 mm<sup>2</sup> de sección.

Centro de Transformación de 50 KVA., intemperie, 20.000 +/- 5 por ciento, 380/220 V., con todos sus elementos reglamentarios de maniobra, protección y medida.

Asimismo dispondrá de la correspondiente Red de Baja Tensión en PALANCARES (Guadalajara). **PRESUPUESTO:**

13.134.125' PESETAS. **PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES: NACIONALES.**

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta DELEGACION PROVINCIAL de la Consejería de Industria y Comercio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en Guadalajara, sita en C/San Juan de Dios, 10 y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Guadalajara, a 17 de Diciembre de 1984.

**EL DELEGADO PROVINCIAL,**

Fdo.: Cesar-Fernando BORDALLO ALVAREZ.



# provincia provincia provincia provincia

## APROBADO EL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MOCHALES

En el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 31 de diciembre, ha aparecido la publicación de la aprobación definitiva del presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Mochales para 1984. Nuevamente, cabe destacar el retraso con que se efectúan los presupuestos ordinarios en la mayoría de los Ayuntamientos de nuestra provincia, aprobándose algunos cuando ya finaliza el año, como es el caso del Ayuntamiento de Mochales.

El presupuesto de gastos quedó de la siguiente forma:

- Remuneraciones del personal: 681.435 pesetas.
- Compra de bienes corrientes y de servicios, 660.423 pesetas.
- Transferencias corrientes: 14.521 pesetas.
- Variación pasivos financieros: 100.000 pesetas.

Respecto al presupuesto de ingresos, que asciende al igual que el de gastos a 1.456.379 pesetas, queda desglosado como sigue:

- Impuestos indirectos: 220.014 pesetas.
- Impuestos indirectos: 58.391 pesetas.
- Tasas y otros

ingresos: 431.634 pesetas.

- Transferencias corrientes: 650.000 pesetas.

- Ingresos patrimoniales: 96.340 pesetas.

El presupuesto ordinario del Ayuntamiento de Mochales fue aprobado en sesión plenaria el 12 de mayo del 84, pero hasta el 31 de diciembre no ha aparecido

publicada su aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia.

Cabe esperar que en el presente año de 1985, los municipios de la provincia de Guadalajara aprueben, a través de sus Ayuntamientos, los presupuestos ordinarios para el presente ejercicio como período razonable en los tres primeros meses del año, que es lo más lógico en unos presupuestos para ejecutar en el ejercicio presente.

### TORDELLEGO

El Ayuntamiento de Tordellego, por su parte, aprobó el expediente de suplemento de crédito número 1 del presupuesto municipal ordinario de 1984 quedando fijados los aumentos y los recursos utilizados de la siguiente

forma. En cuanto a aumentos:

- Remuneraciones de personal, 40.000 pesetas.
- Compra de bienes corrientes y de servicios, 75.000 pesetas.

Respecto a los recursos utilizados, son del superávit de la liquidación del presupuesto municipal ordinario de 1983, y asciende a 115.000 pesetas.

### SETILES

El Ayuntamiento de Setiles, por su parte, también aprobó expediente de suplemento de crédito número 1, del presupuesto ordinario



Afortunadamente, durante las fiestas navideñas no se han producido accidentes mortales de circulación en las carreteras de nuestra provincia, algunas de las cuales cuentan con unos tristes puntos negros en donde se han producido trágicos accidentes. Sin embargo y esperemos que por mucho tiempo, no ha habido que lamentar en estos días

ningún suceso de este tipo.

o o o o

Durante el mes de diciembre y también ahora en enero, se realiza en nuestra provincia y en otras muchas, la tradicional matanza, todo un rito que se debe conocer. La matanza en sí, su ritual y su entorno, el grito del animal hasta el último suspiro, la fiesta del animal del que no se desaprovecha nada, toda una tradición que no se pierde con el paso de los años.

ANTENA

### ILLANA

Comenzaron a regir a partir del 1 de enero

## MODIFICACION DE LAS ORDENANZAS FISCALES

Recientemente, ha quedado aprobada de manera definitiva la modificación de tarifas de las Ordenanzas Fiscales de Illana, siendo las más importantes las siguientes:

- Tasa por suministro de agua: por cada enganche nuevo, incluido contador, 17.500 pesetas. Precio del metro cúbico de agua, 51 pesetas.
- Arbitrio sobre perros: por cada perro, 300 pesetas año.
- Tasa de alcantarillado: cada finca, acometida a la red de alcantarillado 500 pesetas al año.
- Tasa servicio de

recogida de basuras: viviendas de carácter familiar, 1.200 pesetas año. Bares, cafeterías y talleres, 3.600 pesetas año. Locales comerciales y panaderías, 1.800 pesetas año. Fábricas, 21.000 pesetas año.

Así mismo, han sido modificadas las tarifas del impuesto municipal sobre circulación de vehículos, tasa sobre puestos y quioscos en las vías públicas, tasa por licencia urbanística y, finalmente ha sido modificada la tasa sobre rieles, postes, palomillas, etc.

## AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE LA INSTALACION ELECTRICA Y DECLARACION, EN CONCRETO DE UTILIDAD PUBLICA

A los efectos prevenidos en el artículo 9. del Decreto 2617/1.966 y artículo 10 del Decreto 2619/1.966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de Línea a M.T., y C.T. cuyas características se reseñan a continuación:

PETICIONARIO: HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S.A.- C/Capitán Luís Pizaño, 11 - 19001 GUADALAJARA.

DERIVACION DE LA LINEA Y TERMINO:

Partirá de apoyo final (N. 41) de la Línea a VALDEPEÑAS DE LA SIERRA (Gu.), finalizando en el C.T., a instalar en ALPEDRETE DE LA SIERRA (Guadalajara).

FINALIDAD DE LA INSTALACION:

Suministro de energía a la localidad de ALPEDRETE DE LA SIERRA (Guadalajara).

CARACTERISTICAS PRINCIPALES:

Línea a M.T., de 20 KV., de 1,639 Kms., de longitud (18 mts., corresponden a red subterránea), aérea con 9 apoyos. Conductor 54,59 mm<sup>2</sup> de sección, en 4 alineaciones.

Centro de Transformación tipo BE 121C, con una potencia de 160 KVA., relación de transformación 20.000 / +/- 5 por ciento 220/380 V., con todos sus elementos reglamentarios de maniobra, protección y medida.

Cruzará en su recorrido:

-Carretera GU-1066, en el p.k. 0,250.

-Canal de Isabel II.

Red de Baja tensión en la localidad de ALPEDRETE DE LA SIERRA (Guadalajara).

PRESUPUESTO:

11.627.890' PESETAS.

PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES:

NACIONALES.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta DELEGACION PROVINCIAL de la Consejería de Industria y Comercio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en Guadalajara, sita en C/San Juan de Dios, 10 y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Guadalajara, a 17 de Diciembre de 1984.  
EL DELEGADO PROVINCIAL,  
Fdo.: Cesar-Fernando BORDALLO ALVAREZ.



opiniones ajenas - cartas al director



LA ASOCIACION ESPAÑA-URSS

La Asociación España-URSS, creada en los dos países, funciona desde el año 1979. Sus fines, exclusivamente culturales, dan resultados satisfactorios. A nivel de intercambio en cuestión de periódicos, revistas, folletos y libros; en cuestión de películas, dando a conocer la realidad más palpable y, por otro lado films que abarcan la cultura desde los comienzos hasta la actualidad de la Unión Soviética; en cuanto a conferencias programadas y de gran interés, sobre diversos temas; viajes o becas para estudiar allí a personas que lleguen a merecerlas; excursiones que salen a precios bastante razonables y que son realizadas en un clima de confianza y de amistad que caracteriza a la Asociación. Estas y muchas cosas más no hacen considerar que estamos para atender a cuestiones generales y particulares que puedan salirse de lo expuesto, con lo cual el socio queda satisfecho puesto que aquí se admiten a personas de todo tipo de ideología.

El repetir una vez más que aquí no se hace política, sino que se muestra la forma de vida y cultura de la URSS, es de primer rango en la caracterización de esta Asociación, no necesita

más comentarios sobre esto.

Libremente y sin reparos puede apuntarse cualquiera siendo de nacionalidad española y mayor de edad, si bien los menores pueden participar también en cuestiones de su interés y asistir a los actos, proyecciones, etc.

Es muy significativa la respuesta de los entusiastas, el silencio total y el interés de otros: nos proporcionan datos más que suficientes para decir que el pueblo de Guadalajara y provincia tiene un servicio cultural y eficiente al cual pueden dirigirse para cualquier cuestión. A excepción de aquellas personas que se hayan apuntado ya a esta futura delegación, de forma rotunda sugerimos a todos los interesados que llamen ellos mismos a un teléfono particular donde brevemente les aportarán información para quedar con ellos y, si lo desean, contestar largo y tendido a sus preguntas.

El teléfono es el 22 01 53 y la persona por la que deberán preguntar Pedro María Fernández, en días laborables desde las 11 de la mañana hasta las 13 exclusivamente. Sin más que añadir, esperamos una respuesta.

Asociación España-URSS

LAS POLITICAS DE INDUSTRIA REGIONAL EN UN NUEVO ENT

Por Luis A.

La revista "Situación" editada por el Banco de Bilbao nos ofrece, entre otros informes, la ponencia de Luis A. Lerena sobre las políticas de industrialización regional en un nuevo entorno industrial, presentada en el curso "La industrialización regional y sociedades regionales de desarrollo de promoción industrial", organizado por la Escuela Asturiana de Estudio de la Universidad de Oviedo en agosto de 1984. Dado su interés, a continuación publicamos a partir de hoy, la citada ponencia.

Una primera observación al abordar esta materia sería expresar mi preocupación por el hecho de que se detecta hoy un cierto abandono u olvido benigno por el desarrollo regional, al menos en comparación con la preocupación por la cuestión en los años sesenta. El énfasis que se pone en el tema parece paradójicamente, mucho menor que el que se puso en los años de más rápido y fácil crecimiento económico. Quizás ello se debe, en parte, a que la política que hoy se sigue, extendida a la mayor parte del territorio nacional, es menos propicia a la espectacularidad, muchas veces injustificada, que una política puntual como la de los polos. Pero, en todo caso, me pregunto si es que se tiene hoy menos fe en los resultados de una política regional, a lo que sin duda puede contribuir decisivamente el propio entorno de crisis económica que padecemos. Y me pregunto también por qué esta misma situación, y la necesidad de nuevas formas de política regional adecuadas a los momentos actuales no han hecho aparecer un flujo importante de literatura económica que refleje la

existencia de un nivel creciente de preocupación por estos temas.

POLITICA DE INDUSTRIALIZACION

Pero, antes de seguir adelante, quiero acotar el campo en el que pretendo moverme. Al hablar de política regional, limito mi referencia exclusivamente a la política económica que pretende la extensión de la industrialización a regiones con bajo nivel de renta y en las que aquella actividad no tiene un peso predominante. Se trata sólo de una parte de la política de desarrollo regional que es mucho más amplia y que abarca actividades más complejas. El tipo de política así delimitado encuentra su plasmación en buena parte de las acciones de la política regional española, desde los polos de desarrollo hasta las numerosas acciones hoy vigentes. De hecho, las bases de la estructura de la política de polos en lo que se refiere al objetivo genérico de la misma y los instrumentos utilizados, se mantienen en la política regional actual, aunque es cierto que ésta ha perdido su carácter puntual para extenderse mucho más en el territorio nacional.

OBJETIVOS E INSTRUMENTOS

En síntesis, el objetivo que se marca de este tipo de políticas es impulsar el crecimiento industrial en aquellos sectores en los que se presume que existe una ventaja comparativa para la región, proporcionada por su localización o por otros factores como la disponibilidad de recursos naturales, infraestructura, etc. En algunos casos, y

esta era la práctica de la política regional española en los Planes de Desarrollo, los sectores a desarrollar se predeterminaban por las autoridades económicas, es de suponer que empleando alguno de los criterios anteriores u otros similares.

Los instrumentos que utiliza esta política para estimular la iniciativa privada son las subvenciones, las exenciones fiscales, las ayudas crediticias privilegiadas, la oferta de infraestructura, y finalmente, el impulso directo a la industrialización. Dejando a un lado las subvenciones, es bien conocido el uso por la política regional española de un complejo sistema de exenciones o reducciones fiscales, de difícil valoración, a las industrias que se establecen en las zonas de actuación de la política regional. Paralelamente se les permite el acceso al crédito oficial, lo que les da financiación en condiciones más ventajosas (al menos en cuanto a plazos) de las que son obtenibles del sector financiero privado. Aunque quizá se haga menos énfasis en ello, una ayuda importante con todos sus retrasos y carencias fue la disposición de una oferta de alguna infraestructura construida por los gestores de la política regional o por las estructuras locales. El caso más común es la oferta de terrenos para la implantación industrial a precio bajo y con los servicios correspondientes. Mucho menos énfasis se ha puesto, sin embargo, en la solución de carencias más generales de infraestructura que, a veces, aislaban o aislaban a una región entera, con lo que la disponibilidad de suelo industrial se hacía inútil, y todo esfuerzo de industrialización estaba, de antemano, condenado al fracaso. En los últimos años, hemos visto también





# LIZACION ORNO INDUSTRIAL

## Lerena Guinea

el esfuerzo realizado a través de actuaciones directas del sector público en las Sociedades de Desarrollo Regional. No cabe duda de que las actuaciones de este tipo están llamadas a tener una importancia creciente en los próximos años, dado el papel directo que las autoridades autonómicas van a asumir en el campo del desarrollo regional. Aun reconociendo esta importancia, la mayor parte de mis reflexiones dejan a un lado este último tipo de actuación. Creo, sin embargo, que las escasas conclusiones del final de esta nota son aplicables también a la política de intervención directa.

### SUS RESULTADOS

No se trata aquí de valorar los resultados de estas actuaciones. Siempre puede alegarse la tradicional excusa que invoca el que los efectos de la política regional se producen a largo plazo y que, por tanto, no es posible todavía efectuar una valoración de la misma. En buena parte, esto es cierto, pero, además, cualquier intento de valoración resulta hoy más difícil. El retardo en la consecución de los efectos de la política regional se une a la existencia de una generalizada crisis económica, con una incidencia fuerte en las industrias montadas al amparo de tal política y en las iniciativas que, en otro entorno, más favorable, hubieran nacido.

En todo caso, y aventurando, primero, una especie de conclusión sobre lo que podía haber sido un objetivo genérico de la política, puede afirmarse que la política regional española no ha logrado la creación de nuevos centros industriales que jugarán el papel de impulso y difusión del desarrollo regional. Este es

el objetivo y la justificación de una política de polos o, en general, de crecimiento polarizado. A la vista de lo sucedido hasta ahora parece que, en el mejor de los casos, los polos se han convertido en núcleos industriales pero sus efectos de difusión del crecimiento han sido reducidos. En este sentido algunos estudios que se realizaron en la antigua Comisaría del Plan de Desarrollo trataron de determinar fundamentalmente los eslabonamientos recíprocos en la estructura industrial de los polos, así como los que podían existir entre los diferentes polos y las regiones en las que estaba insertos. Los resultados fueron en la mayor parte de los casos, decepcionantes porque se detectó una clara desarticulación industrial, aunque también es cierto, otra vez, que cuando tales estudios se realizaron, la vida útil de los polos era todavía muy corta, y los industriales instalados en ellos estaban poco consolidados. El sentimiento de fracaso en esta línea existe y jugó su papel en la instrumentación de una nueva concepción de la política, primero en un nivel de estudio, considerando la alternativa de los ejes de desarrollo regional, y después, en el nivel su aplicación llevando a instrumentarla en forma extendida y generalizada a grandes áreas. En todo caso, tampoco hoy se adivinan grandes progresos en este terreno.

Esta conclusión general tiene mucho que ver con otra más particular, referida al tipo de industria que, como regla general, resulta de los estímulos utilizados por esta política de industrialización. Al menos en sus primeros resultados, que pueden prolongar sus efectos largo tiempo, esta política, aplicada en regiones sin

base industrial previa, estimula iniciativas que generan una estructura de producción simple y hasta primitiva. Predominan, en efecto, instalaciones de industrias de ciclo productivo clásico, dirigidas al consumo, y montadas sobre la base de la existencia de un mercado local protegido por barreras de transporte o utilizando la ventaja comparativa que da la existencia de algún tipo de recursos bien naturales, bien creados por anteriores actuaciones industrializadoras, pero siempre sobre un modelo industrial simple. El rasgo más importante de todas esas industrias es que no introducen innovaciones tecnológicas u organizativas y, por ello, no aportan progreso tecnológico ni están articuladas o vinculadas recíprocamente. El peligro de que predomine esa tónica de industrialización está presente en toda política industrial. Cuando ésta se realiza en oleadas y en regiones sin infraestructura física y humana adecuada, el predominio de este tipo de industrias es casi inevitable, ya que las carencias infraestructurales son verdaderamente decisivas e insuperables para actividades de ciclo productivo más complejo.

El problema es bien conocido en la teoría del comercio internacional dentro del análisis de los efectos de una política de protección. En efecto, la más clásica argumentación en favor de la industria naciente o los análisis de la política de sustitución e importaciones prestan gran atención a problemas como los que acaban de señalarse. Este tipo de políticas consigue la aparición casi simultáneamente en el tiempo, de un conjunto de iniciativas empresariales que crean un aparente "boom" de prosperidad allí donde tales iniciativas no presentan aspectos innovadores, y en muchos casos, no son modelos de eficacia en la asignación de los recursos. La protección sirve para montar un tejido industrial que no se caracteriza por su competitividad a nivel internacional, y que trata de explotar simplemente

su posición en el mercado. Este resultado coloca un riesgo indudable sobre las industrias que nacen al amparo de una política de desarrollo regional o de la protección.

Es cierto que no son éstas las únicas industrias que aparecen en una política de este tipo y que podrían señalarse ejemplos bien concretos y claros de industrias que además de ser competitivas presentan un indudable efecto de arrastre y no pertenecen al ciclo de industrias de consumo. Ahora bien, también es verdad que, en los proyectos de este tipo que pueden citarse en nuestro país los criterios sobre su localización óptima ante los estímulos de una política regional no jugaron un papel importante. Son industrias competitivas en su concepción con independencia de cualquier subvención o ayuda adicional que puedan recibir; están pensadas para enfrentarse al mercado exterior del país y dimensionadas para ello.

### EL NUEVO ENTORNO DE LA POLITICA INDUSTRIALIZADORA REGIONAL

La continuidad de la política regional, creo que en cualquiera de sus formas posibles, se está viendo afectada y se verá más en el futuro, por diversos factores. Yo me limitaría a señalar cuatro hechos presentes en el entorno que condicionan la continuidad y la dirección de la política regional. En primer lugar, la crisis económica en su aspecto negativo, es decir,

desde el lado de la recesión que ha producido en la actividad económica. El crecimiento económico se ve ralentizado a nivel sectorial y regional. Tal ralentización incide sobre el desarrollo regional y sobre las posibilidades de éxito de cualquier actuación que trate de estimularlo. En segundo lugar, la crisis económica es manifestación de otro problema más complejo que es el cambio tecnológico. Resulta claro ya que el cambio tecnológico va a tener una incidencia profunda en la configuración de las actividades productivas, cambio cuya difusión espacial hay que estimular. La innovación tecnológica está determinada, en efecto, la aparición generalizada de nuevos sectores y nuevas tecnologías, y, en consecuencia ha de condicionar las políticas de impulso y promoción regional. A estos dos condicionantes de carácter económico, podrían añadirse otros dos que presentan un carácter institucional. Por un lado, y en el ámbito español, la configuración del Estado de las Autonomías que incide decisivamente sobre la instrumentación de toda la política regional y, por supuesto, en sus aspectos de industrialización. Finalmente, nuestra integración en la Comunidad Económica Europea introduen cambio sustancial en el marco institucional en el que toda nuestra política económica puede moverse y que, en concreto, obliga a armonizar nuestra política regional con la practicada en la Comunidad Económica Europea.

## LA PRENSA

-ALCARRENA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97  
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

DIRECTOR: Francisco Javier Pérez de Almenara  
DIRECTORA TITULADA: Ana Amador Sastre

REDACTOR: F. Javier Fernández Carvajal

DIAGRAMACION Y DISEÑO: Esther Rubio



local

local

local

local

local

**EL RINCON LITERARIO**

DIAS SAGRADOS

Tenemos ante nosotros un interesante libro publicado por la editorial Argos Vergara, que recoge las tradiciones populares en las culturas Euromediterráneas. Su autor es Franco Cardini, florentino, que compagina su tiempo entre la Universidad de Florencia, donde enseña Historia Medieval, y algunas universidades extranjeras donde despliega una labor de investigación.

¿Qué es la fiesta? ¿Qué relación verdadera tiene -o damos- con la diversión, la alegría, la distracción, el juego? ¿Qué profundo

contraste de intereses, de sentido, ha motivado la "guerra" de la civilización industrial y tecnológica contra la fiesta? Franco Cardini encara estas y muchas otras preguntas a partir del significador ritual y mítico, religioso y mágico de la fiesta en las culturas euromediterráneas, sin descuidar comparaciones y contrastes pasados y presentes, con otras culturas diversas.

LA EVOLUCION DE PENSAMIENTO

La editorial Argos Vergara acaba de publicar en la colección "En Linea" el volumen cuya reseña hacemos a continuación. Sus autores son Konrad Lorenz y Franz M.

Wuketits. El primero ha sido profesor en diversas universidades alemanas y galardonado con varios premios. Con respecto a Franz M. Wuketits podemos decir que es también profesor universitario y autor de numerosas publicaciones. Como resultado de

Por M. de Prada

diversas investigaciones modernas, la "Teoría Evolutiva del Conocimiento" está hoy en situación de realizar e interpretar los complejos procesos presentes en el desarrollo de los fenómenos psíquicos. Toda vez que

con ello nos descubre las fronteras de nuestra propia razón, sus consecuencias conciernen a todos los seres humanos en su responsabilidad social y personal.

No sólo los procesos biológicos, sino también la interpretación y el conocimiento humanos son un resultado de la evolución.

**CONCURSOS Y CONVOCATORIAS**

PREMIO DE POESIA

Ha sido convocado el IV Premio de Poesía Ana Abarca de Bolea 1985, para trabajos escritos en aragonés. Las obras se presentarán por triplicado, con una extensión comprendida entre los 600 y los 1.000 versos.

Los trabajos deben presentarse, bajo lema, antes del 30 de junio del presente año, en el Consello d' a Fabela Aragonesa, apartado de Correos 147, Huesca.

CONCURSO DE CUENTOS

El Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia convoca el I Concurso de Cuentos para Alumnos Reclusos que siguen estudios en este centro.

Se concederá un premio de 20.000 pesetas y dos premios de 10.000 pesetas cada uno. Los alumnos participarán con trabajos

no publicados ni premiados en otros concursos y redactados en cualquiera de las lenguas del Estado español.

Los trabajos deben enviarse al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia, Departamento de Tutoría por Correspondencia, apartado 7.069 de Madrid.

**CINES**

IMPERIO: Hoy sábado, a las 12,30 y mañana domingo a las 12,30 y 5 de la tarde: "Gran festival de Goofy". A partir de hoy sábado, "El último guerrero deathstalker". Pases de costumbre.

Sábado y domingo, "El jardín secreto". El domingo en sesión infantil, la divertida película "Chiti, chiti, bang-bang". Pases de costumbre.

COLISEO LUENGO:

MODERNO: A partir de hoy, sábado, en pases de costumbre, "Top-secret".

**¡¡ NINGUN ALCARREÑO SIN VIVIENDA !!**

**En Protección Oficial**

**(17 años de facilidades, 11% interés)**

**SANALCO**

Es una SOCIEDAD COOPERATIVA dedicada a la

promoción de VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL,

para ponerlas a disposición de sus SOCIOS

en las condiciones siguientes:

**FINANCIACION: 17 años**

**INTERES: 11%**

**SUPERFICIE: Límite máximo en V.P.O., distribuida en 4 Dormitorios y 2 Baños.**

**BENEFICIOS FISCALES: Exentas de Derecho Reales.**

**SANALCO: CREAMOS VIVIENDAS**

**INFORMACION EN Iparraguirre 16, 1.º**

**Tlfs: 22 11 11 y 22 37 25**

**EL BAZAR DE LOS RETALES**

• GRANDES OPORTUNIDADES EN TODOS SUS ARTICULOS AL PESO Y POR METROS

• SE HACEN PATRONES

• SE CONFECCIONAN JERSEYS A MAQUINA

PLAZA DE LA ANTIGUA, N.º 19,

(FRENTE A LA PLAZA DEL MERCADO)



local local local local local

Tres líneas varían sus recorridos

## MODIFICACIONES EN EL SERVICIO URBANO DE AUTOBUSES

A partir del próximo día 7 de enero se realizarán las siguientes modificaciones en el servicio urbano de transportes de viajeros: Línea número 1: Suprime el recorrido Estación Ferrocarril - Los Manantiales, finalizando el trayecto en la Estación. Mantiene inalterable el resto del recorrido.

Línea número 2: Prolonga su recorrido hasta los Manantiales, manteniendo inalterable el resto del mismo.

Línea número 3: Modifica totalmente su recorrido, que pasará a ser el siguiente: calle del general Vives Camino, avenida del Ejército, avenida Pedro San Vazquez, calle Hermanos Fernandez Galiano, avenida Dos de Mayo, avenida del Ejército, plaza de los caídos en la guerra civil, calle Ingeniero Mariño, calle del dr. Santiago Ramón y Cajal, plaza de Bejanque, plaza capitán Boixareu Rivera,



plaza de Santo Domingo, paseo del dr. Fernández Iparraguirre, calle Cifuentes, calle del general Medrano de Miguel y, por último, calle del general Vives Camino.

Como consecuencia de estas modificaciones, los

vehículos de las líneas 1 y 2 tendrán una frecuencia de 15 minutos. Los de la línea 3, la mantendrán de 30 minutos y los de la línea 5 tendrán una frecuencia de 20 minutos.

El resto de líneas permanece inalterable.

## CABALGATA DE REYES

Esta tarde, a partir de las siete, dará comienzo la Cabalgata de Reyes Magos. Como cada año, la vistosidad de la Cabalgata, hará las delicias de los pequeños y provocará la nostalgia de los mayores. El recorrido de los Magos

de Oriente y de sus numerosos acompañantes será el siguiente: calle Madrid, plaza de los caídos en la guerra civil, Miguel Fluiters, Mayor, plaza del Carmen, travesía de Santo Domingo, plaza de Santo Domingo, donde en el

Belén Instalado en la explanada de la parroquia de San Ginés, los Reyes Magos adorarán al niño Jesús. Seguirá la Cabalgata por el paseo del dr. Fernández Iparraguirre, para finalizar en la cuesta del Matadero.

# La Calle

¿Habéis sido buenos? Esta noche vienen los Reyes y algunos viajeros que adelantaron a su caravana en tierras de Oriente han comentado que traen una ingente cantidad de sacos. Mucho me temo que será carbón. De categoría infantil para arriba, pocos o ninguno se merecerán otra cosa que no sea negro carbón. Y no os hagáis ilusiones, pues al precio que están sólo os dejarán una muestra a cada uno. ¿Que no habéis sido tan malos? .

El año ha sido muy largo y más de una vez habéis perdido el norte. Recuerda hombre, la bronca que echastes a tu mujer cuando, precisamente el día que más hambre traías del trabajo, se le pegaron las patatas guisadas. No aceptastes sus explicaciones, ni mucho menos sus disculpas. Te comportaste como un energúmeno. Y tú, mujer, a tus años y con tu experiencia, acuérdate del número que organizaste a tu marido aquel sábado que se entretuvo con sus amigos y volvió un poco más tarde que de costumbre. Si, tenías razón, que impregnaba su aliento. Aunque te constaba que esa noche no tenía precedentes. ¿Por qué pegaste ese "pescozón" al niño? , cuando lo único que quería era seguir jugando. ¿A qué se debe tu comportamiento, a veces despótico, con los que crees inferiores a tí? . Se puede seguir la enumeración hasta llegar al caso que te afecte (existe, no lo dudes), pero es innecesario. Sólo los niños, mientras lo son, se merecen los juguetes de los Magos de Oriente. Aplícate este año y, mientras tanto, cómprales a tus hijos lo que piden en sus cartas.

o o o o o

Los adjudicatorios de las 252 viviendas sociales del polígono "El Balconcillo" continúan su protesta contra la Administración (léase MOPU), esta vez por medio de octavillas. Cientos de ellas, denunciando su crítica situación -muchos de los vecinos están en paro y otros tantos son jubilados- han sido esparcidas por las calles de la ciudad. No pierden la esperanza ni, mucho menos, el espíritu de lucha.

o o o o o

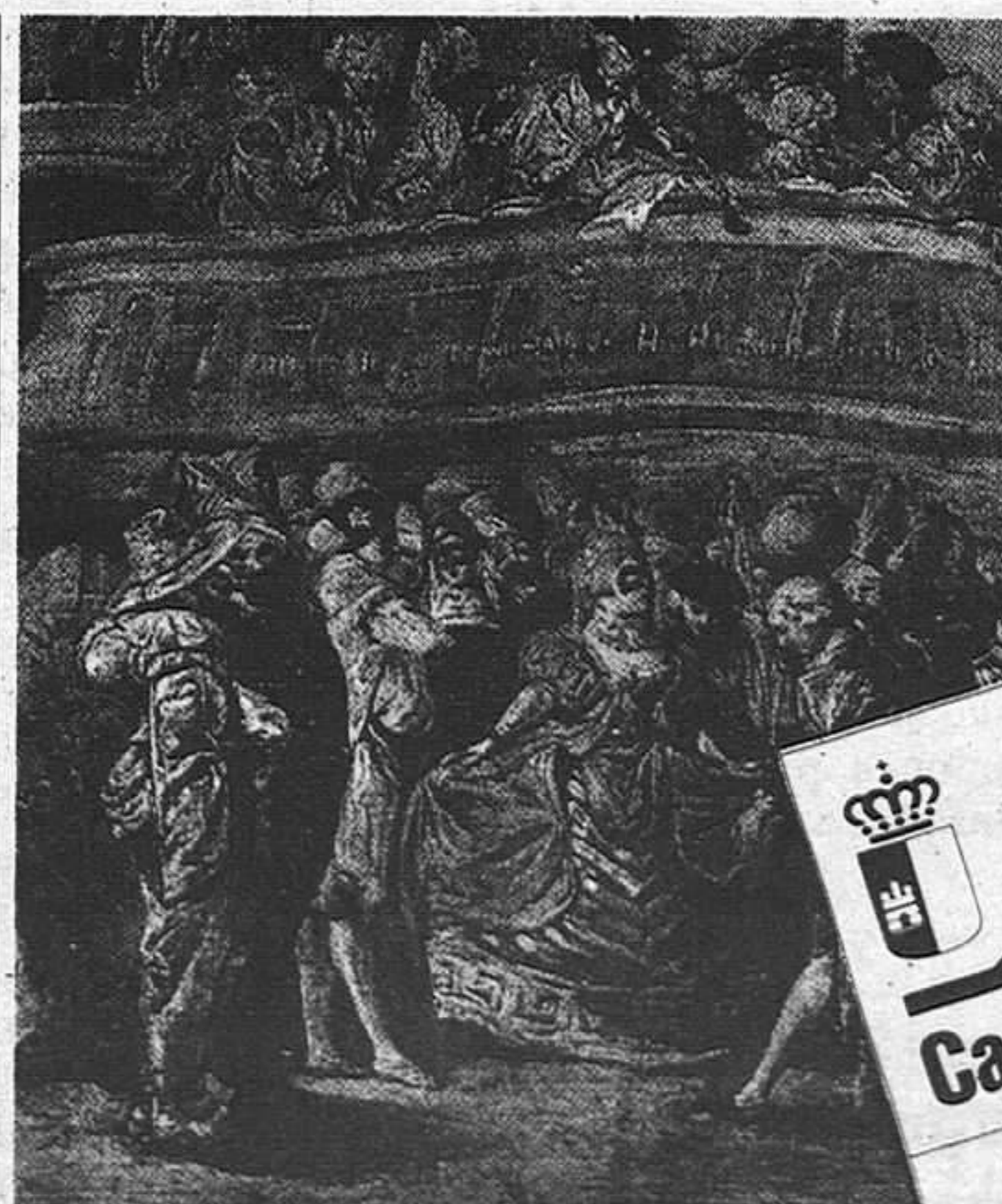
Los Reyes Magos, como todos los años, iniciarán, a las siete de la tarde, su recorrido por las calles de la ciudad. Se ruega la asistencia de todos los guadalajareños.

DARDO

# 1ª Muestra de Teatro Clásico

60 Representaciones en Castilla-La Mancha

COMPANÍA DE TEATRO POPULAR  
Director: Antonio Guirau



LA DISCRETA ENAMORADA, de Lope de Vega  
EL CABALLERO DE OLMEDO, de Lope de Vega  
EL LINDO DON DIEGO, de Agustín Moreto  
LA DAMA DUENDE, de Calderón de la Barca  
DON GIL DE LAS CALZAS VERDES, de Tirso de Molina

Las representaciones tendrán lugar en:  
CIUDAD REAL \* GUADALAJARA \* TOLEDO \* ALBACETE \* CUENCA \* LA SOLANA \* MOLINA DE ARAGON \* NOBLEJAS \* VILLARROBLEDO \* TARANCON \* DAIMIEL \* SIGUENZA \* AÑOVER DE TAJO \* CASA IBÁÑEZ \* MOTA DEL CUERVO

Fecha: del 26 de diciembre de 1984 al 3 de febrero de 1985.

INFORMACION EN:  
Dirección General de Cultura,  
Tel. 925/22 34 50  
45002 TOLEDO,  
y en las Delegaciones Provinciales de Cultura.





**local local local local local**

Desde hace más de tres años se viene impartiendo en la Escuela de Organización Industrial (del Ministerio de Industria), con unos resultados magníficos, un Curso de Contabilidad Aplicada que utiliza las técnicas más avanzadas de aprendizaje rápido: en 48 horas (24 sesiones) entrena a cualquier persona, aunque no tenga conocimientos previos, para:

— Organizar y llevar una contabilidad en la práctica (ajustada al Plan Oficial del Ministerio de Hacienda).

— Conocer la situación de la empresa y programar con cifras su futuro inmediato.

En este Curso, creado por la Escuela Superior ESITE, se utilizan los

En Guadalajara, a partir del 21 de enero

**CURSO DE CONTABILIDAD APLICADA**

mayores avances de la pedagogía, de las técnicas de la imagen y de la capacidad de los ordenadores para conseguir que el árido aprendizaje de la contabilidad pase a ser algo sencillo, agradable y dinámico.

Consciente de la gran utilidad práctica que puede aportar este curso para las empresas y distintos colectivos profesionales de Guadalajara, la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja ha creído conveniente incluir un curso dentro de las actividades formativas. El

acto de presentación pública del mismo, tendrá lugar el próximo día 10 de enero, a las 8,15 de la tarde, en el salón de actos de la C.A.Z.A.R., sito en la calle Miguel Fluiter, 26.

Cabe destacar que, al ser la Caja patrocinadora del curso, sus clientes tendrán una subvención del 15 por ciento en el coste de la inscripción.

**EL CURSO**

El Curso ESITE de Contabilidad aplicada y técnicas prácticas de economía y financiación por sistemas de

entrenamiento rápido, está patrocinado por la Diputación Provincial de Guadalajara, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara.

Se celebrarán en esta ciudad del 21 de enero al 21 de febrero, con una sesión al día, en horario a elegir de 4 a 6, 6 a 8 o bien de 8 a 10. Cada alumno recibirá completa documentación y título legalmente reconocido por el Ministerio de Educación.

Para realizar el curso no se requiere de ningún tipo de conocimientos previos,

utilizándose las técnicas más avanzadas de aprendizaje rápido, práctico y simplificado. En 24 sesiones de dos horas, se entrena al alumno para organizar y llevar la contabilidad en la práctica, adaptar la contabilidad de su empresa o negocio a las exigencias del "Plan de Contabilidad" del Ministerio de Hacienda; y, finalmente, analizar, planificar y mejorar la situación económica y financiera de la empresa, programando con cifras reales su futuro inmediato y a largo plazo.

Para información e inscripciones, o bien el jueves 10, en la presentación pública o del 11 al 21 de enero, de 9 a 2, en la oficina principal de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

**AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE LA INSTALACION ELECTRICA, Y DECLARACION EN CONCRETO DE UTILIDAD PUBLICA**

A los efectos prevenidos en el artículo 9. del Decreto 2617/19 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de Línea a M.T., y C.T.I., cuyas características se reseñan a continuación:

**PETICIONARIO:**

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S.A., C/ Capitán Luis Pizaño, 11 — 19001 GUADALAJARA.

**DERIVACION DE LA LINEA Y TERMINO:**

Partirá de la línea aérea existente "Tamajón - Majaerayo" propiedad de la Empresa peticionaria, finalizando en el C.T., a instalar.

**FINALIDAD DE LA INSTALACION:**

Suministro de energía a la localidad de ROBLELUENGO (Guadalajara).

**CARACTERISTICAS PRINCIPALES:**

Línea aérea de 20 KV., con 1.195 mts., de longitud, en un solo circuito, con 11 apoyos y 2 alineaciones, conductor LA — 56.

Centro de Transformación tipo imtemperie de 50 KVA., relación de transformación 20.000 +/- 5 por ciento 220/380 V., con todos sus elementos reglamentarios de maniobra, protección y medida.

La línea anteriormente indicada, cruzará en su recorrido:

— Carretera GU — 186 en el p.k. 11,980.

Red de Baja Tensión en la localidad de ROBLELUENGO (Guadalajara).

**PRESUPUESTO:**

5.767.409,— Pesetas.

**PROCEDENCIA DE LOS MATERIALES:**

NACIONALES.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta DELEGACION PROVINCIAL de la Consejería de Industria y Comercio de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en Guadalajara, sita en C/ San Juan de Dios, 10, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Guadalajara, a 27 de Diciembre de 1984

EL DELEGADO PROVINCIAL

Fdo.: César-Fernando BORDALLO ALVAREZ

**1984, UN AÑO DE RECORDS PARA RENFE**

A lo largo del año que acaba de finalizar se han producido diferentes hechos que han quedado registrados en la historia del ferrocarril español, como records absolutos. Entre ellos destacan:

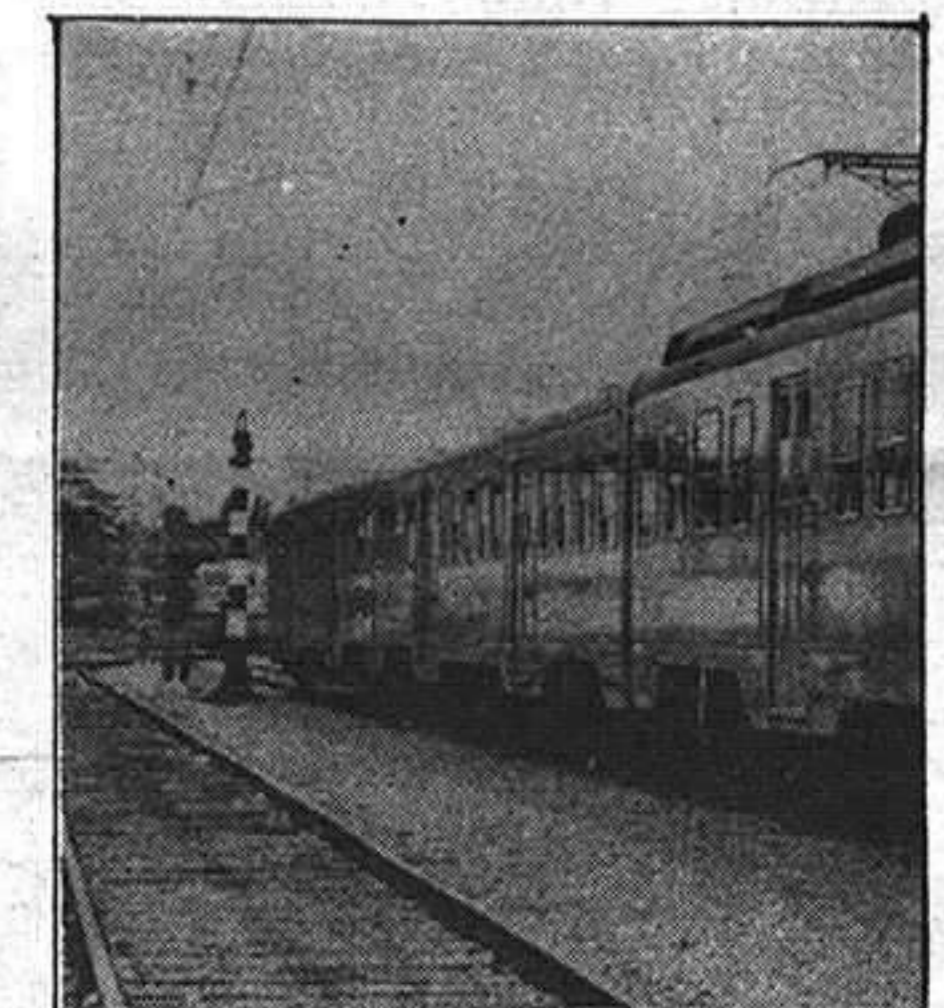
— El día 2 de julio con 83.665 billetes despachados, en la jornada, se batió el record absoluto de venta anticipada en pupitres de estaciones, Oficinas y Agencias de Viajes.

— Durante el curso académico que finalizó en el verano de 1984, cerca de medio millón de alumnos de más de 7.000 colegios, públicos y privados de toda España, viajaron por ferrocarril acogiéndose a las condiciones especiales, ofrecidas por Renfe, para este tipo de colectivos.

— Con 374.659 y 2.886.862 plazas extraordinarias ofrecidas durante Semana Santa y el período de verano, respectivamente, se batieron los records absolutos de capacidad de transporte ofertada por Renfe hasta la fecha.

— El 28 de noviembre, se batió el record de transporte diario de mercancías, con 4.773 vagones expedidos.

— Durante la pasada campaña de la vendimia en Francia, más de 50.000 trabajadores regresaron



por ferrocarril a nuestro país.

— El día 7 de diciembre 905 vagones de ejes intercambiables transportaron más de 25.000 tn. de agrios con destino a diversos países europeos, batiéndose así el records de transporte diario por ferrocarril de estos productos.

— Termina el año con un record en la regularidad en los trenes de largo recorrido de Renfe: el 80,6 por ciento de los trenes llegaron a su hora.

— A lo largo de 1984 la seguridad, con unos índices de frecuencia de accidentes y de gravedad del 1,05 y del 0,14, respectivamente, de accidentes por cada millón de km-tren recorridos, alcanzaba los mejores niveles de la historia de Renfe.

— Por primera vez, desde 1972, el déficit de Renfe se reducirá en relación con el año anterior.





local

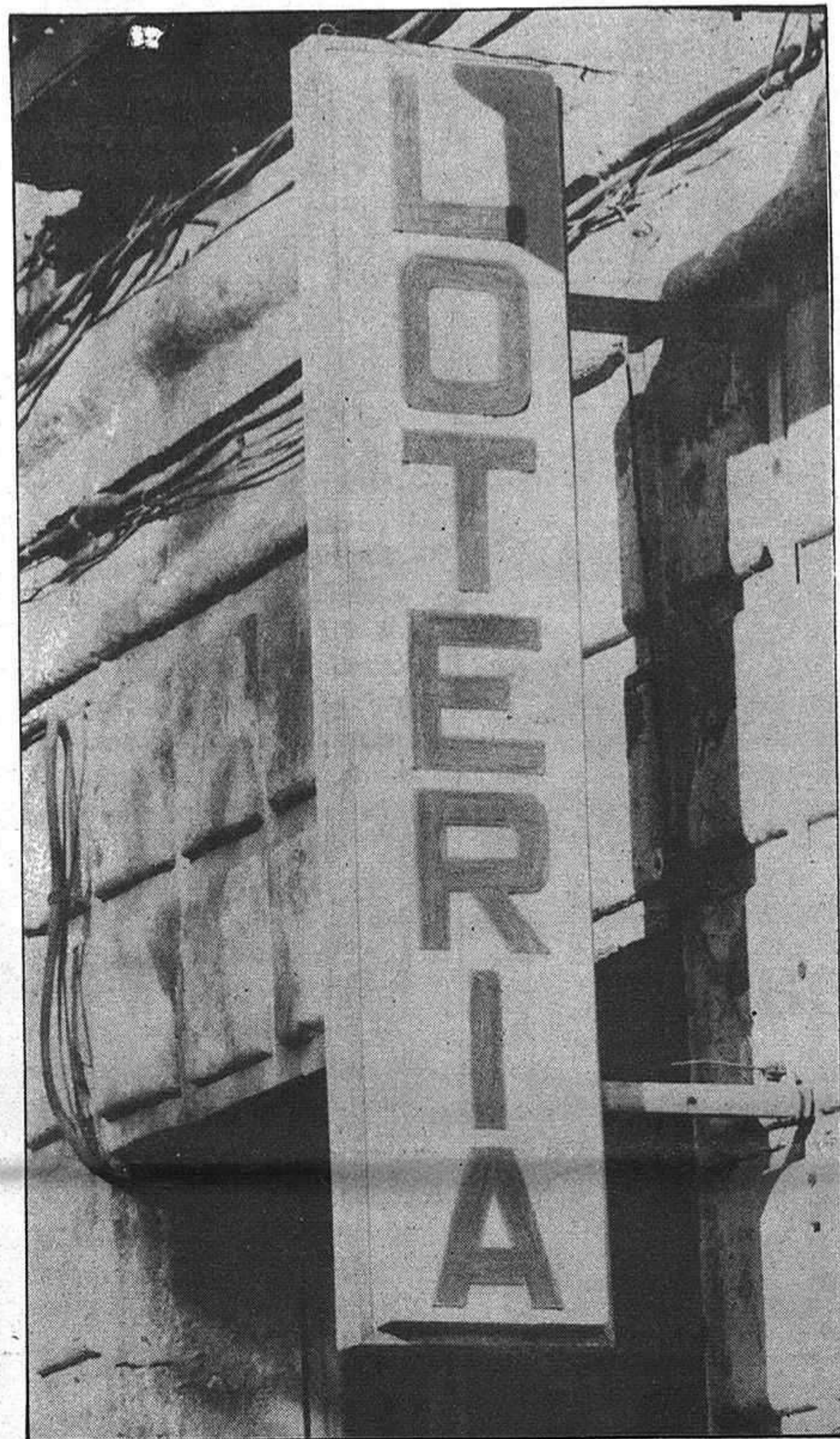
local

local

local

local

## TODOS SOÑAMOS ANOCHE CON EL NIÑO



En especial los que no recibimos ni la pedrea en el pasado sorteo de Navidad. Cuando leas estas líneas quizá seas millonario o te haya tocado, cuando menos, una aproximación. Si es así enhorabuena. Si no te ha correspondido ni siquiera lo que jugabas, siempre queda el consuelo de las quinielas. A los madrugadores que estén hojeando el diario antes de iniciarse el sorteo, ¡Suerte!

Se calcula que los españoles nos hemos jugado en el día de hoy, aproximadamente, treinta y cinco mil millones de pesetas, lo que viene a ser un 95 por ciento del total de la emisión. Para este sorteo extraordinario del Niño, el más importante y tradicional junto al de Navidad, se han puesto a la venta, para cada número,

dieciocho series de cien mil billetes, ados mil pesetas el décimo. El montante total de los premios ascienden al setenta por ciento de la emisión, exactamente 28.200 millones de pesetas. Además, un décimo de cada una de las dieciocho series será correspondido con un premio extra de treinta y cuatro millones de pesetas. También este año, por primera vez, habrá un premio especial para las tres últimas cifras que coincidan con las del primer premio, así como para las dos últimas a las que cifrado en diez y cinco pesetas a la peseta, respectivamente.

Sólo un deseo, que los "Niños" de San Ildefonso se acuerden, a partir de las 12 de la mañana de hoy, de Guadalajara.

Pregunta al Gobierno sobre la modernización y mejora de los accesos a Madrid

## INTERPELACION DEL SENADOR SOLANO SOBRE RENFE

El senador Francisco Javier Solano, del Grupo Socialista, ha presentado al Gobierno una pregunta sobre las acciones previstas, y en qué plazo, para la mejora y modernización de la red ferroviaria de acceso a Madrid. Aunque la pregunta estaba elaborada con anterioridad, su presentación oficial se ha retrasado mientras se desarrollaban una serie de gestiones administrativas sobre el tema.

Los antecedentes de la pregunta del senador Solano se remontan al pasado mes de febrero, cuando al provocarse averías en un seccionador que dejó sin energía eléctrica al tendido de las líneas ferroviarias que comunican la estación de Atocha con las localidades del suroeste de Madrid, se generó una acción de protesta por parte de los usuarios del ferrocarril que impidió el funcionamiento de los servicios hasta últimas horas de la mañana.

Desgraciadamente, según Solano, se dan con frecuencia averías y fallos técnicos que provocan consecuentes retrasos en los transportes de cercanías y que afectan a los usuarios del ferrocarril con obligaciones diversas (principalmente laborales y académicas). Ello está producido por la coincidencia de transportes ferroviarios de distinta naturaleza (cercanías, largo recorrido, mercancías) en horas punta —de 8,30 a 10 de la mañana— y para garantizar que no se produzcan retrasos debidos a problemas de coordinación es necesaria la construcción de vías independientes.

Estos retrasos en la llegada a su hora de los trenes de cercanías afectan fundamentalmente a la masa estudiantil y trabajadora de Madrid, localidades limítrofes y capitales de provincia cercanas como Toledo y

Guadalajara. Es pues, necesario, acelerar los planes de mejora y remodelación de los accesos a Madrid, pues de otro modo se obliga indirectamente a los usuarios, con obligaciones de cumplimiento de horario puntual tomen otro tipo de transporte (fundamentalmente automóvil) con los inconvenientes individuales y sociales que ello comporta.

REVISION CATASTRAL DE LA CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA

### EDICTO

En cumplimiento de lo establecido en el Real Decreto 1365/1980 de 13 de junio el Consejo de Dirección del Consorcio Provincial de Guadalajara aprobó la delimitación del suelo sujeto a Contribución Territorial Urbana así como los valores tipo de la construcción y básicos del suelo y sus índices correctores, conforme a lo dispuesto en la Instrucción de la Subsecretaría de Hacienda de 21 de septiembre de 1982 y en las O.M. de fechas 29 de enero 1982, 22 de septiembre 1982 y 13 de junio 1983, por lo que:

SE HACE SABER:

Que por los Servicios Técnicos de este Organismo se ha procedido a la asignación de valores en los Municipios de Guadalajara capital y sus Municipios agregados (Iriepal, Marchamalo, Taracena, Usanos y Valdenoches), utilizándose en su determinación los tipos de valores e índices aprobados, y que estarán expuestos junto con la Ponencia de Valores en la sede del Consorcio (Servicio de Valoración Urbana), calle Mayor, 17, durante 30 días contados a partir de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Que en cumplimiento de la normativa vigente los valores Municipales aplicados a las fincas urbanas que incluye cada Municipio fijan las rentas catastrales, y bases imponibles y liquidables, que se notificarán posteriormente en forma individual a cada contribuyente, pudiendo este interponer los siguientes recursos:

1.— De reposición ante el Consejo de Dirección del Consorcio, o reclamación Económico-Administrativa ante el Tribunal Provincial en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al que le sean notificados, por el orden expresado y no siendo simultaneables ambos recursos.

Los valores y bases resultantes de la revisión, tendrán efectividad a partir de la iniciación del semestre natural siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

EL GERENTE DEL CONSORCIO

Firma: Ilegible

V.B. EL DELEGADO DE HACIENDA— PRESIDENTE DEL CONSORCIO

Fdo.: Ilegible



deportes deportes deportes deportes

Un total de 40 millones de pesetas ha destinado la Consejería de Educación y Cultura a las actividades deportivas de nuestra región durante el pasado año, contándose con la participación de casi cien mil escolares, según informa la revista "Castilla-La Mancha" que edita la Junta de Comunidades. En deporte

**CIEN MIL ESCOLARES HACEN DEPORTE**

escolar. Guadalajara es protagonista, al menos, en este informe en donde se comprueba la equiparación entre el número de participantes femeninos y masculinos.

El deporte escolar abarca no sólo las competiciones entre Centros de EGB y de

BUP-FP. Entre los dos últimos cursos se está dando predominio al aspecto participativo y de promoción de nuevas actividades deportivas en nuestra Región. Ningún escolar debe sentirse discriminado por no alcanzar los niveles competitivos de los mejor

preparados. Al contrario, el deporte -por eso se le llama también Educación Física-, forma parte de la educación integral de niños y jóvenes.

Para evitar la incomodidad de un carnet deportivo que debe renovarse año por año, y sobre todo, para lograr que

cada escolar pueda seguir su evolución deportiva desde que comienza la EGB hasta que finaliza sus estudios, la Consejería de Educación y Cultura ha editado una **CARTILLA DEPORTIVO-ESCOLAR**. En ella se anotarán las actividades en que vaya participando su titular, así como sus logros. Es también una forma de evitar falsificaciones y un modo de certificar el curriculum deportivo, de cada alumno.

**EL EJEMPLO**

**DE**

**GUADALAJARA**

Para no aburrir con datos al lector seleccionamos el ejemplo de Guadalajara durante el curso 1983-84, por ser la provincia con menor número de habitantes y con mayores problemas de transporte entre los pueblos. Han participado casi 23.000 alumnos, se han celebrado mil partidos, se han inscrito 95 colegios y se han llegado a 70 municipios, destacando la incorporación de la zona de Atienza, con las localidades anexas, donde el deporte no se celebraba. En definitiva, muchos pueblos de 100 habitantes, con sólo 15 ó 20 escolares, han tenido por primera vez la posibilidad de competir con otros Centros, de participar en nuevos deportes y de convivir con otros municipios, gracias a este intercambio deportivo.

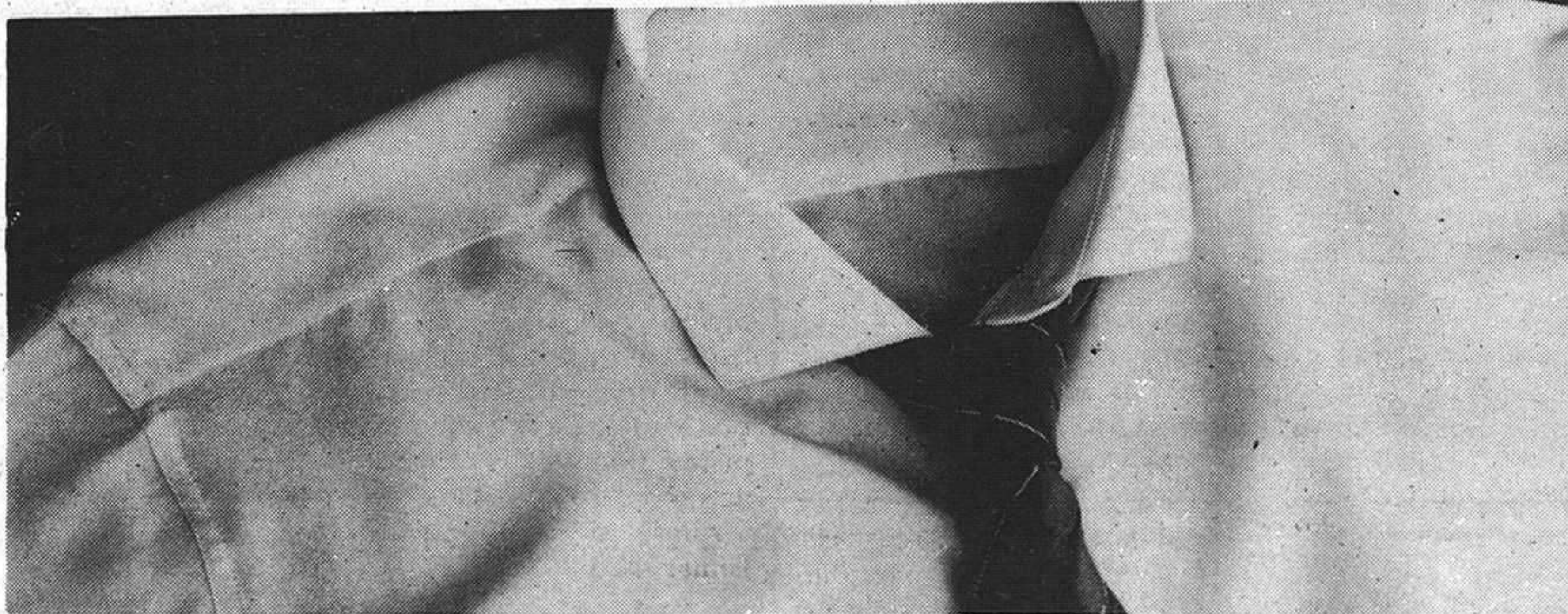
Hay que destacar de los datos del cuadro-resumen, la práctica equiparación entre el número de participantes femeninos y masculinos. Es un avance considerable sobre la anterior discriminación que sufría la mujer en el deporte.

**LOS IV JUEGOS**

**DE**

**CASTILLA-LA MANCHA**

En 1985 se celebrarán los IV juegos Escolares-categoría juvenil- de Castilla-La Mancha, en Cuenca. Para ello, la Consejería de Educación y Cultura se ha reunido con los responsables de las cinco Diputaciones Provinciales de la región y con el Ayuntamiento de Cuenca. Se tomaron acuerdos de financiación conjunta y sobre todo de organización.



**La última moda italiana se lleva muy bien.**



**LANCIA PRISMA.**

Este es el Lancia Prisma. Una moda que está conquistando a los europeos. Porque a todos nos gusta la belleza de la línea, del diseño; sin olvidar la funcionalidad, la comodidad, la categoría. Ningún automóvil incluye en su equipo de serie una tapicería tan exclusiva como la que Ermenegildo Zegna ha diseñado para Lancia Prisma.



Definitivamente, si quiere que su estilo le acompañe a donde vaya, no olvide que el Lancia Prisma se lleva muy bien; es la última moda italiana.

1.600 c.c.; 105 Cv.; 5 velocidades, Vel. Máx.: 180 Km/h.; Check-Panel; Encendido electrónico; Cristales atérmicos; Alzacristales electrónicos.

**la diferencia de viajar en LANCIA.**



autotres, s.a. C/ Ferial, 1. Téf.: 22 31 00.

C/ Francisco Artilio, n.º 16, Teléfono.: 21 29 00GUADALAJARA

GRUPO BAURIC



# deportes deportes deportes deportes

## CON LA 19.ª JORNADA, FINALIZA LA PRIMERA VUELTA

### AVILA-SAN FERNANDO

Desde mediada la 1.ª vuelta que con este partido funaliza, el quehacer de los hombres de Felines ha sido para tenerlo en cuenta, han subido puestos y escalando posiciones como la espuma de comportarse como meros comparsas, a meterse en ese grupo que persiguen al líder Alcorcon, después de sus dos positivos conseguidos en campos tan difíciles como Leganes y Valdepeñas no es de esperar que tenga resbalón alguno y que los puntos se quedaran en la Ciudad de las Murallas, tiene por consiguiente dos partidos consecutivos en casa y no permitirá a los de San Fernando que le arañen alguno de los puntos en litigio, ya que esos 4 positivos después de los dos partidos en casa daran su rendimiento en la clasificación del grupo, los madrileños encajan pocos goles, es el segundo equipo menos goleado, y aunque no van a regalar nada hoy por hoy los abulenses son superiores. 1.

**LEGANES — CONQUENS** Está decayendo en su juego el Leganes que a priori partía como uno de los grandes favoritos, ya que su potencial económico y futbolístico es fuerte, pero mira por donde el no conseguir dilucidar sus compromisos en terreno propio les esta dando

verdaderos quebraderos de cabeza, con una particularidad y es que con anterioridad los puntos que perdian en casa los sacaban fuera con creces, pero últimamente ni aun eso consiguen, dos derrotas fuera consecutivas estan empezando a poner nerviosos a toda la plana mayor del Leganes; los de Cuenca tampoco vendrán a regalar nada, a pesar que desde hace unas jornadas tampoco consiguen sacar los partidos a flote, choque equilibrado en el que no creo vuelvan a tropezar los locales. 1.

### CIEMPOZUELOS—ALCAZAR

Ciempozuelos pasito a pasito se va colocando en esa zona templada, al menos por el momento libre de sobresaltos, junto a equipos de potencial superior pero que luego en el campo no lo demuestran con 18 minutos sin positivos ni negativos lo que les hace jugar alegres son demasiados nervios, como además cuentan con un mister valiente, pienso que el Alcazar, farolillo rojo, del grupo no le debe poner en grandes aprietos y que la victoria no se le escapara; los manchegos no logran levantar cabeza pese al cambio de entrenador y hasta el otro vicecolista es capaz de arrancar un punto positivo el domingo pasado, los locales son mejores jugadores sin duda y

trataran de arrancar el Año Nuevo como lo terminaron es decir con una victoria que con trabajo a buen seguro que la conseguirán.

### MOSTOLES—DAMIEL

Buena oportunidad tienen los hombres de Seseña de intentar empezar a escalar puestos lo antes posible, el Damiel en estos momentos es un conjunto vulgar, muy diferente al que comenzó la competición sorprendiendo a propios y extraños, poco a poco ha ido cayendo en esos puestos bajos de la tabla y mucho le va a costar salir de ellos, aunque para ello los directivos manchegos esten tratando de potenciar su conjunto con hombres de valia reconocida como su portero Mendiola y el defensa Iglesia, en otras temporadas defendiendo los colores del Torrejón, a mi personalmente no me gustó el domingo pasado cuando se enfrentó el Deportivo y si desde luego no mejora mucho como ya les he comentado no les será facil abandonar la zona que ahora ocupan; por el contrario el Mostoles con el positivo conquistado en Alcazar, importantísimo, parece que de una vez por todas empezara su recuperación, pero sin confianzas ya que un resultado adverso seria un paso atrás que más tarde podrian lamentar cuando las cosas no tienen remedio. 1.

### MANCHEGO—GIMNASTICA SEGOVIANA

Por lo que nos han contado el Manchego parece bastante recuperado en cuanto a juego me refiero por lo que demostró el domingo pasado en Azuqueca, ya que al decir de los aficionados mereció llevarse los puntos en juego para Ciudad Real, lo que si está claro es que es un equipo hecho para estar

en los puestos de cabeza pero bien por unas causas u otras no acaba de dar su verdadera medida y además en su campo tiene problemas para anotarse los puntos; por el contrario la Segoviana es un equipo que juega un futbol de ataque total de ahí sus 33 goles a favor, por el contrario y al realizar este futbol tan ofensivo descuida la parte de atrás que por consiguiente le hace encajar goles con mucha frecuencia, 30 le han endosado. Sera un partido bonito que cualquier resultado se puede dar y no seria extraño que saltara la sorpresa si se le puede llamar asi. 1-X-2.

### ARANJUEZ—FUENSALIDA

En principio partido interesante el que disputaran ambos conjuntos, son equipos de parecido nivel y que mientras los locales han llevado una linea regular los visitantes se han ido desinflando un poco y están empezando a abandonar esos puestos que hasta hace pocas jornadas ostentaban y con todo merecimiento, ya que este su primer año en 3. División esta llevando a cabo una actuación excelente a las ordenes de Mancebo; el Aranjuez parece que con el cambio de entrenador son más regulares y ahora no dejan pasar las oportunidades que se le presentan, será un partido de fuerzas paralelas, donde los toledanos se pueden llevar para su tierra alguno de los puntos en juego. 1.X.

### ARGANDA—ALCORCON

Mal panorama el que se presenta para los de Arganda con la visita del líder, los locales defenderan con uñas y dientes los puntos para no ver incrementada su cuenta de negativos que ya empiezan a tener su

importancia, son 5 los que ya arrastran y el aumentarla es ir dando pasos hacia el pozo que es la preferente; los líderes no caeran en la trampa de menospreciar a sus adversarios y como es logico perseguiran con todas sus fuerzas anotarse los puntos en litigio con el fin de poner tierra por medio de sus rivales más caracterizados del momento, mal asunto para los locales pero en fútbol todo es posible pues las matematicas nada tienen que ver, de todas formas apuesto por un reparto de puntos que pienso contentaria a las dos partes. X.

### PEGASO—VALDEPEÑAS

Buen partido también el que disputaran ambos conjuntos, los camioneros porque trataran de abandonar el pelotón de los torpes de una vez por todas, aunque no sean los mismos de la temporada anterior, y los manchegos intentaran no distanciarse de los puestos de cabeza de los partidos que este domingo tendra lugar es uno de los más apropiados para presenciar los puntos pienso que los camioneros los defenderan con garra e ilusión aunque un reparto de puntos no seria de extrañar. X.

Felipe EMBID.

## ENCUENTROS DE BALONCESTO EN LA JORNADA DEL DOMINGO

La Federación Alcarreña de Baloncesto ha remitido los horarios de encuentros que, organizados por esta Federación, se celebrarán en la jornada de mañana domingo, 6 de enero, siendo estos los siguientes:

- 1.- 3. División. Mas. (1) S.D. Ocaña-C.B. Rebote, 12,00 Pista Municipal el Carmen OCAÑA.
- 2.- 3. División Mas C.D. Sigüenza-C.P. Tarancon,

12,00, Polideportivo Municipal SIGUENZA.

3.- 3. División Mas (1) C.B. Navarro-Amigos Agher, 11,00 Polideportivo Municipal TOLEDO.

4.- 3. División Mas. P.D.M. -C.B. Talavera, 10,30 Pista Municipal S. Roque GUADALAJARA.

5.- 3. División Mas. Caja Guadalajara-Cuenca O.D., 17,00 Polideportivo Municipal GUADALAJARA.

Mensajes de ayuda y esperanza Felicite con tarjetas

  
unicef

Venta: Delegación del Unicef Av. Fernández Iparraguirre, 14 y Oficinas de Correos GUADALAJARA



## Un «best seller» con mucho movimiento

«Los nuevos centuriones» fue uno de los mayores, si no el mayor, «best seller» de Joseph Wambaugh, quien relataba en esta novela sus propias experiencias como policía en Los Angeles. El libro fue una pequeña bomba y el director Richard Fleischer trasladó su contenido al cine en 1972.

George C. Scott es el protagonista de «Los nuevos centuriones», película que la CIC puso en circulación en su última tanda de lanzamientos (la nueva acaba de ser presentada) y que resulta interesante en muchos aspectos.



Aparece también en vídeo, «Koyaanisquatsi», la sorprendente película «creada» por Francis Ford Coppola, quien encargó la dirección a Godfrey Reggio. Una película calificable como «experimento absoluto», sin diálogo, sin siquiera un narrador, porque sencillamente no los necesita. Esa falta de diálogo apenas es perceptible, porque la fuerza de la imagen, el ritmo incandescente de su plasticidad son suficientes para captar la atención desde el primer momento. «Koyaanisquatsi» es todo un espectáculo de principio a fin, un espectáculo visual y grandioso, un largo y completo «efecto especial» que se acaba convirtiendo en un extraño sueño. La edita Valfer y resulta recomendable para selectos «gourmets» de la imagen.

Algo que se estaba echando en falta empieza por fin a ponerse de moda en nuestro país: los rebobinadores de videocasetes. Como es sabido, rebobinar las cintas es imprescindible para su buena conservación, y en todo caso es inevitable cuando se han de ver más de una vez. Pero en el caso de los magnetoscopios no ocurre lo que con los simples casetes musica-

les: el proceso de rebobinado afecta a los cabezales de una forma mucho mayor, los desgasta con rapidez y acaba provocando, a la larga, averías o desgastes que tardarían mucho más en producirse de no estar sometido el cabezal a frecuentes rebobinados. Por eso los pequeños aparatitos rebobinadores resultan mucho más útiles a la larga de lo que en principio parece.

Varias marcas han comenzado ya la comercialización masiva de estos rebobinadores en España, a precios que oscilan entre las 5.500 y las 10.000 pesetas.

Una película que resulta prácticamente imposible de encontrar en los videoclubs en este momento es «Carros de fuego», pero no porque no exista (la comercializó la CBS/FOX hace ya algunas semanas), sino porque hay

larguísimas listas de espera para hacerse con ella. Se trata de una de las cintas más solicitadas en todos los videoclubs del país en estos días, y probablemente permanecerá así durante bastantes meses. Algo que también está ocurriendo con uno de los últimos lanzamientos de la CIC: «Los diez mandamientos».

**Anuncios por palabras**

OFERTA  
SE NECESITA  
ALQUILAR

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA  
CON RECUADRO, 500 PESETAS**  
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03  
**LA PRENSA ALCARREÑA**

### BINGO

. BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

### VARIOS

. SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22-4058. Virgen del Amparo, 16-18, 1.ª Izda.

. TALLER DE EBANISTERIA ABAD. Muebles de encargo. Tfno.: 22 33 65. C/ Casto Plasencia, n. 13. GUADALAJARA.

. QH QUINIELA HIPICA. Sellamos en Bodega DEL REY. C/ Alcalá de Henares, 12. GUADALAJARA.

. ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS. Llámenos al Tfno.: 223315. Guadalajara.

. COMPRO VESPA O LAMBRETTA máximo 25.000 pesetas. Tf.: 228597. Horas de oficina. Javier Fernández. Guadalajara.

### ¡¡ ATENCION !!

## REUMATICOS

Solución para sus dolores. Llaman al teléfono 22 33 46, incluso sábados y domingos, de 8,00 a 12,00 horas mañanas.

. NECESITO EMPLEADA DE HOGAR. Responsable, para llevar casa completa. Teléfono: 21-37-98.

**unicef**  
Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.  
Tel.: 23 29 86.  
**GUADALAJARA**

## PROGRAMACION DE LAS EMISORAS LOCALES

### SER GUADALAJARA

#### DE LUNES A VIERNES

8,30 Matinal Ser Guadalajara.  
9,00 Aquí la Ser.  
14,00 Informativo (Nacional y Local)  
14,45 Ser Guadalajara Musical  
17,00 "Cita a las cinco".  
18,00 Ser Guadalajara Musical  
20,30 Grande entre los grandes  
22,00 Informativo (Nacional)  
22,10 La noche es joven  
22,30 Angel Alvarez  
23,00 Hora 25.  
0,00 La Trastienda  
0,30 El loco de la colina  
3,00 De la noche a la mañana  
6,00 El despertador  
7,00 Matinal Ser

#### SABADOS

8,30 Matinal Ser Guadalajara  
9,00 Radio Fin de Semana  
11,00 Super Baby  
12,00 Sorteo Lotería Nacional  
12,25 Radio fin de semana -Pajaro que vuela...  
14,30 Informativo (Nacional)  
14,45 Radio fin de semana musical  
15,00 "Entre nosotros".  
17,00 Radio Fin de semana musical  
19,00 Informativo (Local)  
19,30 Carrusel de baloncesto  
22,00 Informativo (Nacional)  
22,10 La noche es joven  
22,30 Angel Alvarez  
23,00 Hora 25  
1,00 Gran Movida

#### DOMINGOS

8,00 Radio Fin de semana musical  
12,00 El Gran Musical  
13,00 Radio fin de semana musical  
14,30 Informativo (Nacional)  
14,45 Radio fin de semana musical  
20,00 Informativo (Local)  
21,00 Extra Deportes  
21,15 Radio fin de semana musical  
22,00 Informativo (Nacional)  
22,10 Adios domingo adios  
22,30 Canciones de otro tiempo  
23,00 Hora 25  
0,00 Extra Deportes  
1,00 Bigmas  
3,00 De la noche a la mañana  
NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

### RADIO GUADALAJARA

#### DE LUNES A VIERNES

8,00 Las primeras del día  
8,30 Hora 25  
9,30 FM en castellano  
10,30 Hablar por hablar  
13,00 El sacapuntas  
13,30 Objetivo Castilla-La Mancha  
14,00 Informativo nacional  
14,30 Libro de quejas  
15,00 Pippermin y rosas  
16,00 M tertulia musical  
17,30 De tarde en tarde  
19,30 Guadalajara al día (Informativo Local)  
20,00 Cross musical  
20,15 Ritmo deporte (En conexión con Madrid)  
20,45 Deportivo 94.7 (Este programa los lunes y los viernes finaliza a

las 21,15 h. El resto de los días, a las 21,00 h.)  
21,00 Buscando la noche  
22,00 La época de (Los jueves se convierte en la BUHARDILLA)  
22,30 Sobre las estrellas (Los lunes se convierte en revista taurina, y los jueves en Guadalajara en Radio Guadalajara)  
01,00 Cierre

#### SABADO

8,00 Conectados con Radio Cristal  
9,00 Municipio y formas  
11,00 La mañana del día azul  
13,30 Objetivo Castilla-La Mancha  
14,00 Informativo nacional  
14,30 Autobús internacional  
15,30 Tarde musical  
17,30 Guadalajara  
18,30 Luc es de Bohemia  
22,00 Conexión con Radio Alcalá  
01,00 Cierre

#### DOMINGO

8,00 Conectados con Radio Alcalá  
9,00 Hoy domingo  
13,00 Rampa de salida  
15,00 Retransmisiones deportivas  
16,30 Con ton ni son  
18,30 Últimas retransmisiones  
19,30 Conexión con Radio Cristal  
24,00 Cierre.

NOTA: Informativos horarios de Radio Guadalajara: de lunes a viernes 9.00/10.00/11.00-12.00/13.00/15.00/17.00/18.00/19.00/20.00/21.00/  
Sábados: 9.00/10.00/11.00/  
12.00/13.00/15.00/17.00/18.00-19.00/20.00/21.00/  
Domingos: 9.00/10.00/11.00/  
12.00/13.00/15.00/17.00/18.00/

## HOJA DE REGISTRO

### ENLACES

Contrajeron matrimonio en GUADALAJARA, el día 29 de diciembre, Fernando Bermúdez Martín y María Rosario Betancort Pérez.

### NACIMIENTOS

Nació en nuestra ciudad, el día 1 de enero, Ana María Villegas Hernández.

### FALLECIMIENTOS

Falleció en GUADALAJARA, el día 4 de enero, Angel Martínez Gutiérrez, natural de Madrid, de 55 años de edad.





Ambulancias	21 10 74
Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

### HORARIO DE TRENES

**RENFE - CERCANIAS DE MADRID**

GUADALAJARA → MADRID		MADRID → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5,45	6,54	14,35	15,44
6,05	7,14	14,55	16,04
6,35	7,44	15,15	16,24
6,55	8,04	15,35	16,44
7,05	8,14	16,10	17,10
7,25	8,34	16,15	17,24
7,45	8,54	17,05	18,14
7,55	9,04	17,35	18,44
8,25	9,34	17,55	19,04
8,55	10,04	18,15	19,24
9,15	10,24	18,43	19,52
9,37	10,35	18,55	20,04
9,53	11,02	19,35	20,44
10,35	11,44	19,55	21,03
11,15	12,24	20,26	21,34
11,55	13,04	20,55	22,04
12,35	13,44	21,45	22,54
12,55	14,04	22,09	23,18
13,35	14,44	22,33	23,42
14,15	15,23	22,58	0,07

Todos los trenes llegan a la estación de CHAMARTIN A MADRID ATOCHA APD 14 min antes que a CHAMARTIN A RECOLETOS (apd) 9 min antes que a CHAMARTIN A NUEVOS MINISTERIOS 5 min antes que a CHAMARTIN

Todos los trenes proceden de la estación de CHAMARTIN De CHAMARTIN a NUEVOS MINISTERIOS invierte 5 min De CHAMARTIN a RECOLETOS (apd) invierte 9 min De CHAMARTIN a MADRID ATOCHA APD invierte 12 min

(A) Circula de lunes a viernes, salvo festivos  
 (X) Circula de lunes a sábados, salvo festivos  
 † Tren que circula domingos y festivos  
 ‡ Este tren llega a MADRID ATOCHA APD 13 min antes que a CHAMARTIN  
 \* Circula de lunes a sábados, salvo festivos

### EMISORAS DE RADIO

**RADIO GUADALAJARA.** Red de emisoras  
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia modulada.

**RADIO SER GUADALAJARA: 88.6**  
Megaciclos, frecuencia modulada

### Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

**Empresa Continental**  
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.  
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
Llega a Madrid a las 12 horas.  
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

**Farmacia de guardia:**  
HOY. — Luis Navarro González  
Virgen de la Soledad, 9

**cupón pro-ciegos**

### TV-1

**10,45** Carta de ajuste.  
**11,00** La bola de cristal.  
**12,30** Sorteo de la lotería del Niño.  
**13,00** Gente joven.  
**14,30** Protagonista el vino. «El vino y la llanura» (Castilla-La Mancha II).  
**15,00** Telediario.  
**15,35** La pequeña Lulú. «El árbol enfermo».  
**16,05** Primera sesión. «Misión de audaces» (1959).  
**18,10** Los sabios.  
**19,05** La isla de los fugitivos. Episodio número 14. Musgrove y Dixon se aproximan hacia el lugar donde se encuentra el

### TV-2

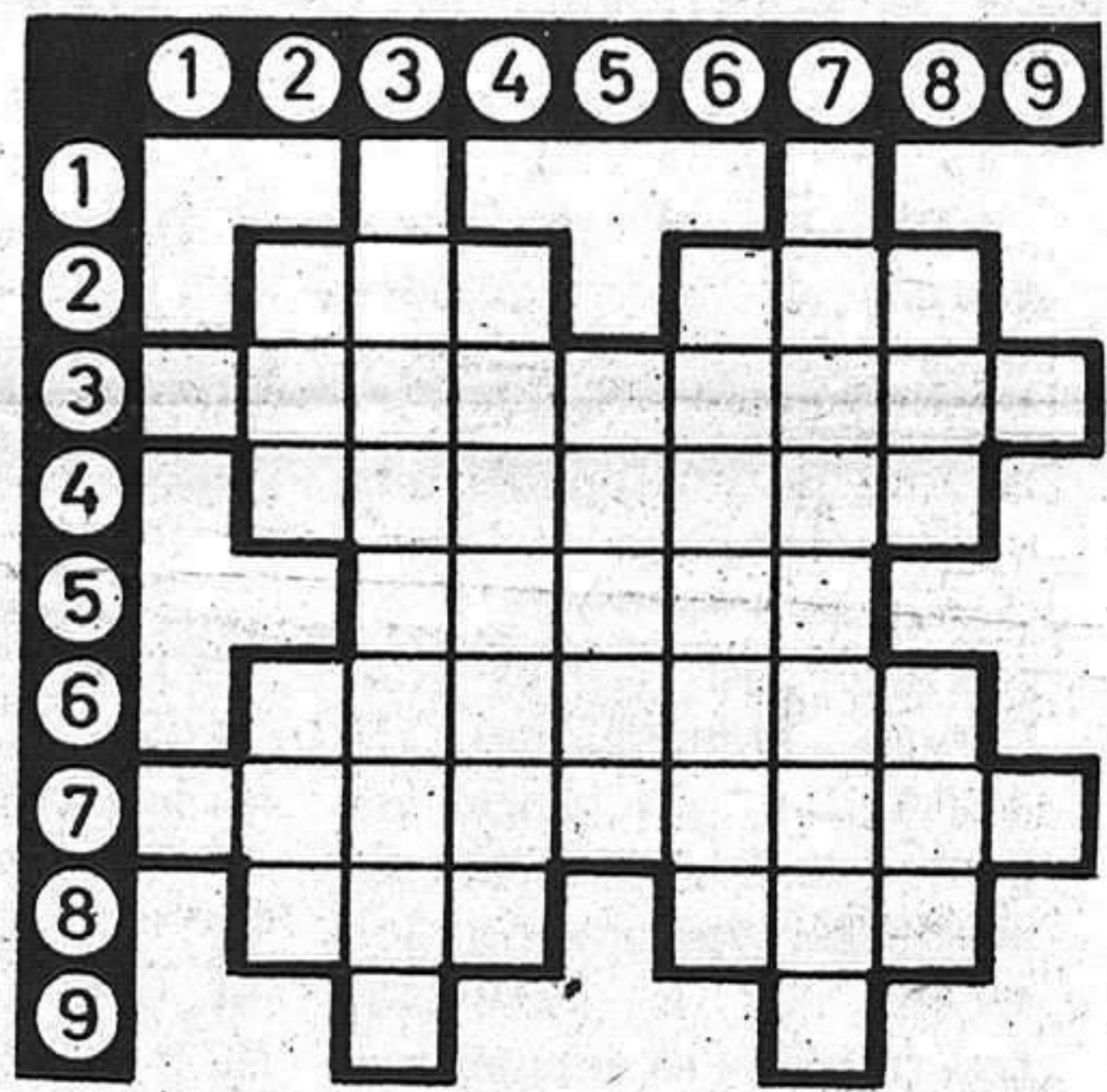
**15,15** Carta de ajuste.  
**15,30** La víspera de nuestro tiempo.  
**17,00** Tiempo para el deporte.  
**19,15** En paralelo, los jóvenes.  
**20,15** La buena música.  
**21,15** La ventana electrónica.  
**22,30** Concierto rock. Cinco horas y media de música en vivo desde Bruselas y conexiones con todos los países participantes. España participa con los conjuntos Loquillo (que abre el programa), Alaska y Dinarama y UB-40.  
**0,40** Despedida.

**19,30** Cabalgata de Reyes. Desde Madrid, transmisión de la Cabalgata de los Reyes Magos.  
**21,00** Telediario.  
**21,30** Informe semanal.  
**22,30** Sábado cine. «Bonnie and Clyde» (1967).  
**0,30** Despedida.

### CRUCIGRAMA

**HORIZONTALES.—1:** Decimoséptima consonante del abecedario español. Símbolo del fósforo. **2:** Pradería en que sesteo el ganado vacuno. Séptimo hijo de Jacob. **3:** Esparciesen y desvaneciesen las partes que forman por aglomeración un cuerpo. **4:** Perteneciente al nombre. **5:** Cubrir el suelo con piedras planas. **6:** Pequeña mancha en alguna parte del cuerpo (pl.). **7:** Conformes a la letra del texto. **8:** Número par. Embarcación. **9:** Abreviatura de punto cardinal. Símbolo del azufre.

**VERTICALES.—1:** Cifra romana. Letra que aparece repetida en el escudo de Valencia. **2:** Preposición. Combate, lucha, pelea. **3:** Versados, diestros, expeditos. **4:** Fruto de color amarillo y pulpa dividida en gajos de sabor ácido (pl.). **5:** Apretar con los dedos las cuerdas de los instrumentos. **6:** Lograran o adquirieran una cosa. **7:** Cosa convenientemente colocada para que, caminando sobre ella, pueda atravesarse una corriente de agua (pl.). **8:** Contracción. Iglesia catedral. **9:** Símbolo del nitrógeno. Signo numérico que entre los griegos valía 200.



### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
 calle ..... núm. .... piso .....

Localidad .....

Provincia ..... Teléfono .....

**LA PRENSA**  
 Se suscribe al diario LA PRENSA por el periodo de un.....  
**Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.**  
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con fecha: .....

Cheque adjunto, núm. ....

Firma

---

**PRECIO DE SUSCRIPCION**  
 Anual: 9.300       Semestral: 4.650

---

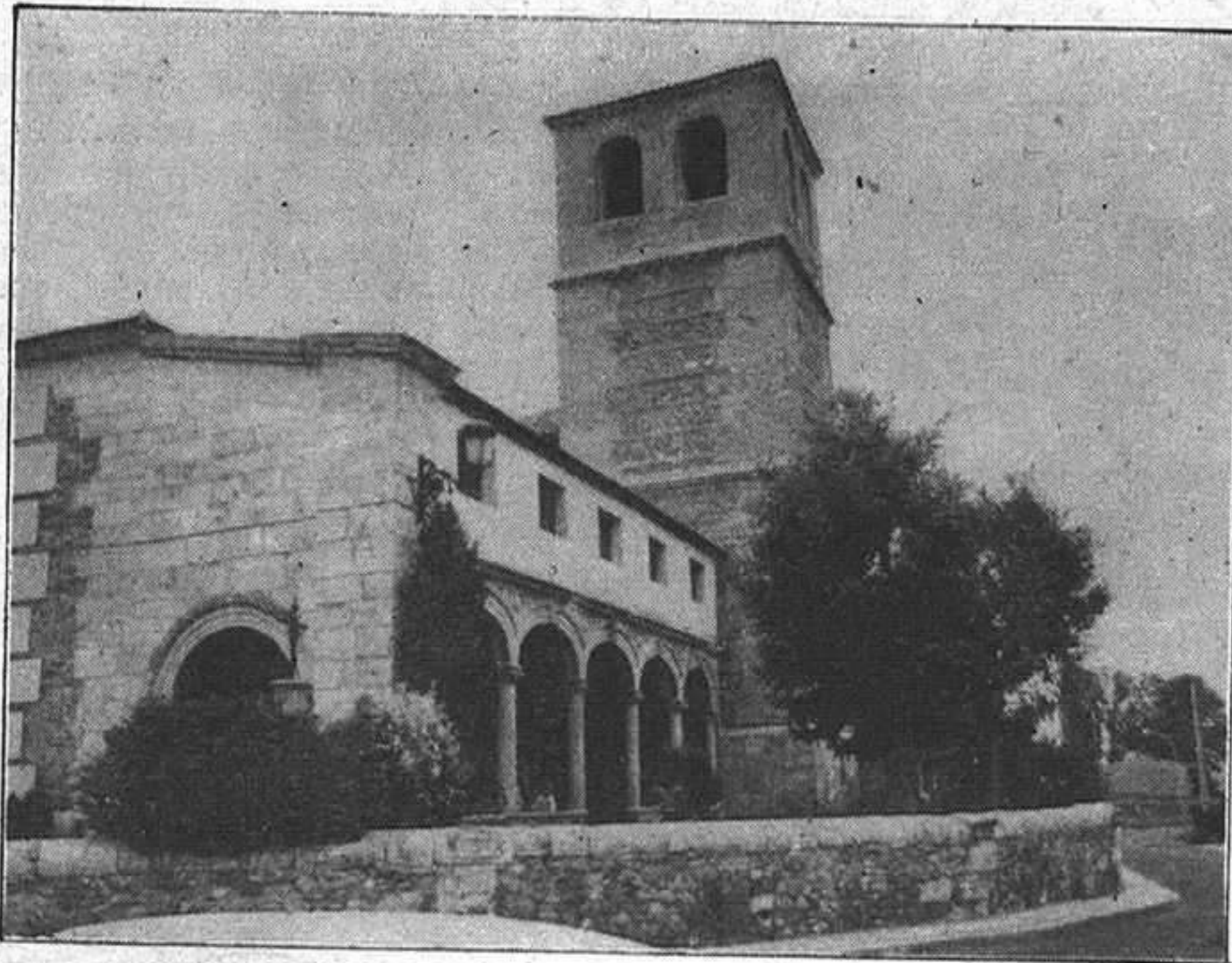
**ENVIE ESTE BOLETIN A** **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



AZUQUECA

En la Casa de la Cultura

## EXPOSICION DE TRABAJOS MANUALES DE DEFICIENTES



Iglesia de San Miguel, donde se representará el Belén Viviente.

Durante el jueves y viernes y hoy, sábado, tiene lugar en el Centro Recreativo Cultural de Azuqueca de Henares una exposición de trabajos manuales realizada por deficientes físicos del Centro Ocupacional de ASPADE (Asociación de Padres de Deficientes) que puede ser visitada por los vecinos de la localidad. Los trabajos se encuentran a la venta.

Entre los actos realizados en Azuqueca en estos días, cabe destacar, por otra parte, la proyección en la tarde de ayer de la película infantil "La princesa encantada" que tuvo lugar igualmente en la Casa de la Cultura. La organización de este acto corrió a cargo de Asfain.

### CABALGATA DE REYES

Hoy sábado, la tradicional cabalgata de Reyes recorrerá la ciudad de Azuqueca. Previamente, a las 6,30 de la tarde se representará el Belén Viviente, en los pórticos de la iglesia de San Miguel, con la actuación de los Reyes Magos y Papá Noel. El Belén Viviente estará protagonizado por miembros del Club Juvenil Javier y cuenta con la colaboración del Ayuntamiento. Posteriormente, se desarrollará la Cabalgata de Reyes, que recorrerá las calles de la ciudad, para finalizar en la plaza de la Constitución, frente al Ayuntamiento azudense.

Félix RODRIGUEZ

Del 7 al 11 de enero en Madrid

## SEMANA DE ESTUDIOS SOBRE EMIGRACION ESPAÑOLA

Entre el 7 y el 11 de enero tendrá lugar en Madrid una "semana de estudios sobre emigración española" organizada por la Comisión Episcopal de Migraciones.

Los objetivos marcados para esta reunión de estudios son el análisis de las implicaciones sociales y eclesísticas sobre la población emigrante y de las perspectivas de futuro de los emigrantes, en la actual crisis económica y de los interrogantes que plantea a los responsables de las instituciones. Además se pretende realizar un intercambio de experiencias en el trabajo social y religioso en favor de los emigrantes y abordar la incidencia de paro sobre los mismos.

Esta reunión de estudios está dirigida especialmente a trabajadores sociales y pastores en el ámbito de la migración y a representantes de organismos interesados en los problemas de los emigrantes.

Serán expuestas cinco ponencias a cargo de profesores y expertos. En la sesión inaugural, José Cazorla hablará de "Emigración, paro y sociedad técnica" que es el lema general de la semana de estudios. Francisco Parra expondrá los "problemas básicos de la emigración española en los años 80" y Antonio Perotti, "las perspectivas de futuro de la emigración española". Juan Testa presentará una ponencia

sobre "la segunda generación de emigrantes, cerrando el ciclo de conferencias José Sánchez, obispo de Oviedo, y exdirector de las capellanías de emigrantes en la República Federal que hablará sobre un "Proyecto de Plan de actuación de la Iglesia en la emigración.

### LA SEGURIDAD SOCIAL SOBRE VEJEZ, INVALIDEZ Y SUPERVIVIENTES EN EUROPA

Han sido publicadas en el Boletín Oficial del Estado, tres Anejos al Acuerdo Provisional Europeo relativo a los regímenes de Seguridad Social sobre vejez, invalidez y supervivientes.

El Anejo I hace referencia a los regímenes de la Seguridad Social a los cuales se aplica el Acuerdo en cada uno de los Estados firmantes. Entre otros países en Bélgica se aplica a las leyes y reglamentos relativos a un ingreso garantizado a las personas ancianas, a la pensión de jubilación y supervivencia, al seguro de enfermedad-invalidez y a los subsidios a los minusválidos. En Dinamarca a las pensiones de vejez, invalidez, y viudedad y complementarias del mercado de trabajo. En Francia se aplica a leyes y reglamentos relativos a subsidios de vejez, complementarios y

suplementarios, organización de la Seguridad Social y régimen especial de los franceses en el extranjero. En la república federal Alemana y en Luxemburgo a ciertos seguros de pensiones. En los Países Bajos se aplica a los seguros de incapacidad, vejez, viudedad, orfandad y pensiones a mineros. En Noruega, entre otros, se aplica a leyes, y reglamentos relativos a pensiones de vejez, invalidez y supervivientes, y al seguro de marinos, y en Suecia a las pensiones nacionales básicas. En el Reino Unido, a las leyes y reglamentos que establezcan los regímenes de seguro para enfermos, supervivientes y ancianos, y a los relativos a las pensiones complementarias y a las pensiones de invalidez no contributivas.

## SUCESOS

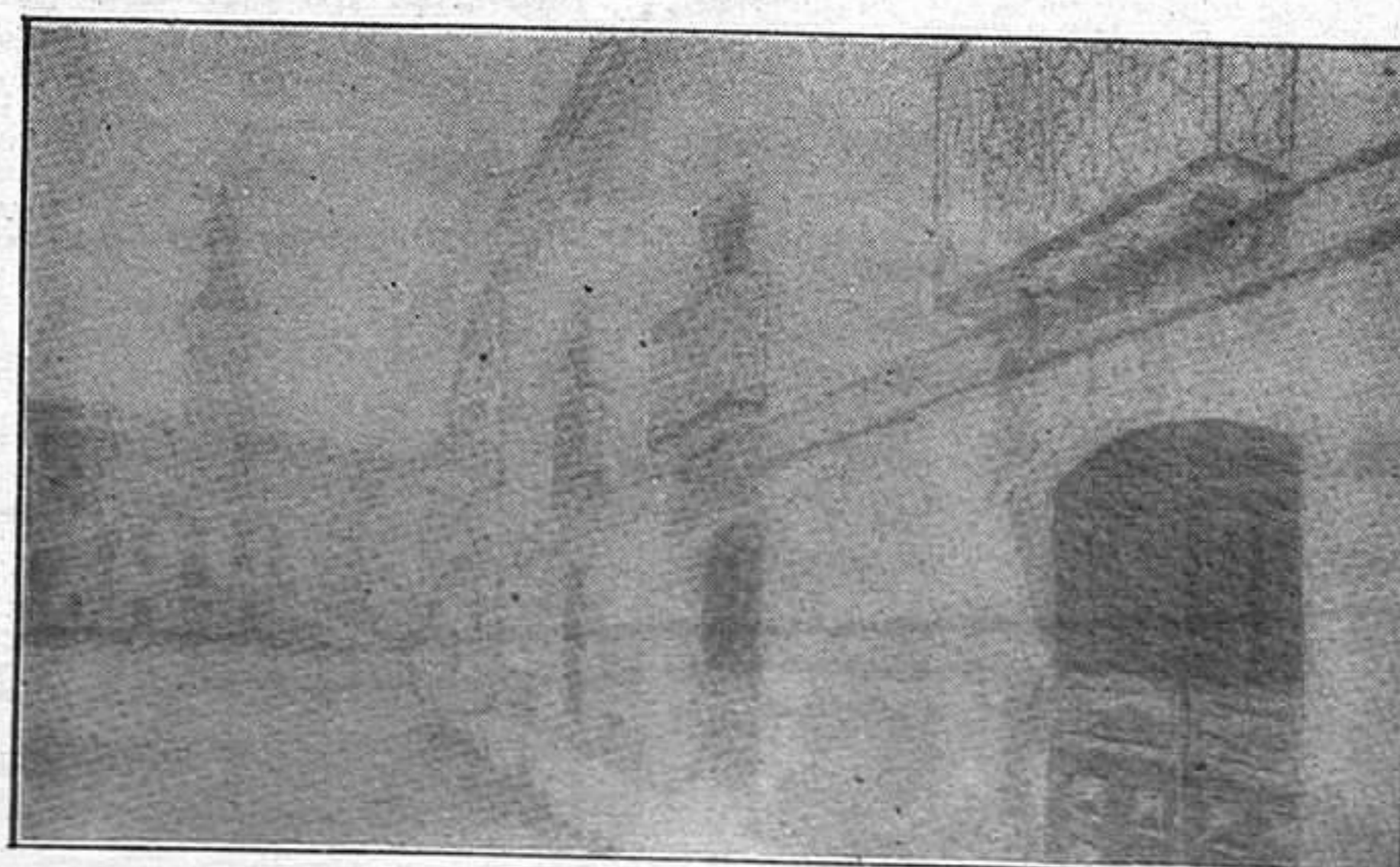
### GRAVE AL ESTRELLARSE CONTRA UN ARBOL

A las 13,30 horas de ayer, en el kilómetro 18 de la carretera GU-141, término de Torrejón del Rey, se produjo un grave accidente automovilístico. El grave suceso se produjo cuando el Renault 5, matrícula de Madrid 6080-CF, conducido por Luis Carrasco Sánchez, de 43 años de edad, se salió de la vía y se estrelló contra un árbol. El conductor resultó con heridas de gravedad.

## EXPOSICION DE OLEOS EN LA CAPILLA LUIS DE LUCENA

Amelia Blanco y Carmen de Diego exponen estos días en la Capilla Luis de Lucena. La muestra de estas dos pintoras se inauguró el pasado día 3 de enero y permanecerá hasta el próximo día 13. Amelia Blanco, toledana de nacimiento, ha realizado cuatro exposiciones en nuestra provincia mientras que María del Carmen de

Diego tiene tres en su haber. Con 15 y 10 cuadros, respectivamente, se ha montado la exposición de óleos, que podrá ser visitada en horario de 7 a 9 de la tarde. En la misma ha colaborado la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través de la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura.



DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.  
Tel: 23 29 86. Guadalajara.